



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 1

Neiva, 17 de enero de 2023

Señores
CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
Ciudad

El suscrito:

María Cristina Rodríguez Alvarado, con C.C. No. 1.075.261.081, Autora de la tesis y/o trabajo de grado Titulado Memoria sobre desplazamiento forzado de jóvenes del Programa de Educación Física de la Universidad Surcolombiana refugiados en la ciudad de Neiva presentado y aprobado en el año 2023 como requisito para optar al título de Magister en Educación y Cultura de Paz;

Autorizo al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que, con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: María Cristina Rodríguez Alvarado

María Cristina Rodríguez Alvarado

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: Memoria sobre desplazamiento forzado de jóvenes del programa de Educación Física de la Universidad Surcolombiana refugiados en la ciudad de Neiva

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Rodríguez Alvarado	María Cristina

DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Camacho Coy	Hipólito

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Camacho Coy	Hipólito

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Magister en Educación y Cultura de Paz

FACULTAD: Educación

PROGRAMA O POSGRADO: Maestría en Educación y Cultura de Paz

CIUDAD:

AÑO DE PRESENTACIÓN:

NÚMERO DE PÁGINAS:

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas Fotografías Grabaciones en discos Ilustraciones en general Grabados
Láminas Litografías Mapas Música impresa Planos Retratos Sin ilustraciones
Tablas o Cuadros

SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento: No

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	2 de 3
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

MATERIAL ANEXO: No

PREMIO O DISTINCIÓN (*En caso de ser LAUREADAS o Meritoria*):

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. Narrativas	Narratives
2. Desplazamiento forzado	Forced displacement
3. Jóvenes Universitarios	Young university student
4. Pasado Reciente	Recent past
5. Jóvenes desplazados	Displaced youth

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

La investigación aborda las narrativas sobre el desplazamiento forzado de dos jóvenes del programa del programa de Educación física de la Universidad Surcolombiana víctimas del conflicto armado refugiados en la ciudad de Neiva-Huila en 2020, de igual manera, presenta la interpretación de las narrativas y tendencias de desplazamiento forzado en las expresiones de jóvenes. Para lo cual, la investigación se enmarca dentro del enfoque cualitativo e indaga holísticamente sobre las experiencias humanas y la descripción de las condiciones del fenómeno del desplazamiento forzado a través de entrevistas como técnica e instrumento de investigación.

Por lo que se devela los acontecimientos e impactos del desplazamiento forzado, se identificaron tendencias y se generó una mayor proximidad a esta problemática desde las voces de los participantes. Por lo que los resultados muestran unas narrativas plurales configuradas a partir de los relatos de un familiar cercano y las propias vivencias; por una parte, los hechos que causaron el éxodo como las experiencias posteriores. Así mismo las narrativas evidencian las acciones de resiliencia y reconfiguración de los proyectos de vida de los jóvenes desplazados y sus familias.



ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

The research addresses the narratives about the forced displacement of two young people from the Physical Education program of the Surcolombiana University victims of the armed conflict refugees in the city of Neiva-Huila in 2020, in the same way, it presents the interpretation of the narratives and trends of forced displacement in the expressions of young people. For which, the research is framed within the qualitative approach and holistically inquiries about human experiences and the description of the conditions of the phenomenon of forced displacement through interviews as a research technique and instrument.

For what the events and impacts of forced displacement are revealed, trends were identified and a greater proximity to this problem will be maintained from the voices of the participants. Therefore, the results show plural narratives configured from the stories of a close relative and their own experiences; on the one hand, the events that caused the exodus as well as the subsequent experiences. Likewise, the narratives show the actions of resilience and reconfiguration of the life projects of the displaced youth and their families.

APROBACION DE LA TESIS

Jurado 1 *Gina Marcela Ordoñez A.*
Nombre: **GINA MARCELA ORDOÑEZ ANDRADE**

Jurado 2 *Elisabet Amor R.*
Nombre: **ELISABET AMOR ROMERO**

Jurado 3 *Myriam Oviedo*
Nombre: **MYRIAM OVIEDO CÓRDOBA**

Memoria sobre desplazamiento forzado de jóvenes del Programa de Educación Física de la
Universidad Surcolombiana refugiados en la ciudad de Neiva

María Cristina Rodríguez Alvarado

Maestría en Educación y Cultura de Paz

Facultad de Educación

Universidad Surcolombiana

Neiva - Huila

2022

Memoria sobre desplazamiento forzado de jóvenes del Programa de Educación Física de la
Universidad Surcolombiana refugiados en la ciudad de Neiva

María Cristina Rodríguez Alvarado

Asesor del trabajo de grado:

MG. Hipólito Camacho Coy

Trabajo de grado como requisito para optar el título de
Magister en Educación y Cultura de Paz

Facultad de Educación
Universidad Surcolombiana
Neiva - Huila

2022

Nota de aceptación

Jurado

Jurado

Jurado

Neiva, Huila, 2022

Agradecimientos

Agradezco a la vida por tener la oportunidad de estudiar la Maestría en Educación y Cultura de Paz, que me permitieron reflexionar sobre la importancia de hacer de la paz el camino con las acciones cotidianas. Del mismo modo, con alegría, agradezco a todos los docentes y el equipo administrativo de la Maestría por las orientaciones y apoyo, en especial al docente Hipólito Camacho por su paciencia y dedicación como tutor en el trabajo de grado.

De igual manera, este trabajo no hubiera sido posible sin los jóvenes del programa de Educación Física de la Universidad Surcolombiana que participaron en el proceso, por lo que agradezco la confianza y la bondad con que me permitieron acercarme a lo más íntimo de sus vivencias en relación al desplazamiento forzado.

También a mi madre, mis hermanas y amigos que desde la forma más empática me acompañaron y animaron a continuar aprendiendo.

Contenido

Agradecimientos	4
Resumen	8
1. Descripción del Problema de Investigación.....	9
1.1. Planteamiento del Problema.....	9
1.2. Objetivos	11
1.2.1. <i>Objetivo General</i>	11
1.2.2. <i>Objetivos Específicos</i>	12
2. Justificación.....	13
3. Antecedentes y referentes teóricos	16
3.1. Antecedentes	16
3.1.1. <i>Narrativas Sobre Desplazamiento Forzado Desde las Voces de la Población Civil ...</i>	16
3.1.2. <i>Narrativas de la Población Rural Desplazada</i>	20
3.1.3. <i>Narrativas de Estudiantes Sobre el Desplazamiento Forzado</i>	22
3.2. Referentes teóricos	25
3.2.1. <i>La Memoria</i>	25
3.2.2. <i>Memoria del Pasado Reciente</i>	27
3.2.3. <i>El Desplazamiento Forzado</i>	28
3.2.4. <i>El Sentido de la Memoria y el Desplazamiento Forzado</i>	31
3.2.5. <i>La Relación Entre el Desplazamiento Forzado y la Identidad</i>	34
4. Metodología.....	36
4.1. Enfoque y Diseño de la Investigación	36
4.2. Fases Seguidas en la Investigación	36
4.3. Técnica e Instrumentos	38
4.4. Organización y Análisis de los datos	39

4.5.	Actores Participantes	40
4.6.	Criterios Éticos Considerados	41
5.	Hallazgos y Resultados	43
5.1.	Momento descriptivo	43
5.1.1.	<i>Descripción de los Actores Sociales – Relatos de vidas</i>	43
5.1.2.	<i>El territorio de Origen</i>	47
5.1.3.	<i>Rutas del Desplazamiento</i>	54
5.1.4.	<i>Causas del desplazamiento forzado</i>	60
5.1.5.	<i>Vivencias Después del Desplazamiento</i>	62
5.2.	Momento interpretativo	65
5.2.1.	<i>Actores Sociales: Narrativas y relatos de Vidas</i>	65
5.2.2.	<i>El Territorio de Origen y Vivencias Antes del Desplazamiento</i>	66
5.2.3.	<i>Rutas y Vivencias del Desplazamiento</i>	68
5.2.4.	<i>Causas del Desplazamiento Forzado</i>	71
5.2.5.	<i>Las Vivencias Después del Desplazamiento Forzado</i>	73
6.	Conclusiones y recomendaciones	74
6.1.	Conclusiones	74
6.2.	Recomendaciones	77

Índice de tablas e ilustraciones

Tabla 1. Matriz de codificación.....	39
Tabla 2. Matriz de categorización	40
Tabla 3. Estadística sociodemográfica de los departamentos de Huila y Caquetá	47
Tabla 4. Estadísticas de hechos victimizantes en los departamentos de Huila y Caquetá	50
Ilustración 1. Fases de la investigación.....	38
Ilustración 2. Personas desplazadas forzadamente en Oporapa (Huila) 1985 - 2012.....	53
Ilustración 3. Ruta del desplazamiento forzado SEJM	55
Ilustración 4. Ruta del desplazamiento forzado ETJM	58
Ilustración 5. Víctimas del conflicto armado a junio de 2016 en Isnos, Oporapa y Pitalito.	59
Ilustración 6. Vivencias antes del desplazamiento	66
Ilustración 7. Rutas y Vivencias de Desplazamiento	68
Ilustración 8. Causas del desplazamiento forzado.....	71

Resumen

La investigación aborda las narrativas sobre el desplazamiento forzado de dos jóvenes del programa del programa de Educación física de la Universidad Surcolombiana víctimas del conflicto armado refugiados en la ciudad de Neiva-Huila en 2020, de igual manera, presenta la interpretación de las narrativas y tendencias de desplazamiento forzado en las expresiones de jóvenes. Para lo cual, la investigación se enmarca dentro del enfoque cualitativo e indaga holísticamente sobre las experiencias humanas y la descripción de las condiciones del fenómeno del desplazamiento forzado a través de entrevistas como técnica e instrumento de investigación.

Por lo que se devela los acontecimientos e impactos del desplazamiento forzado, se identificaron tendencias y se generó una mayor proximidad a esta problemática desde las voces de los participantes. Por lo que los resultados muestran unas narrativas plurales configuradas a partir de los relatos de un familiar cercano y las propias vivencias; por una parte, los hechos que causaron el éxodo como las experiencias posteriores. Así mismo las narrativas evidencian las acciones de resiliencia y reconfiguración de los proyectos de vida de los jóvenes desplazados y sus familias.

Palabras clave: Narrativas, desplazamiento forzado, jóvenes universitarios, pasado reciente.

1. Descripción del Problema de Investigación

1.1. Planteamiento del Problema

El desplazamiento forzado en el pasado reciente en Colombia se remonta a mediados del siglo XX como expresión de La Violencia bipartidista. En las décadas siguientes, el conflicto tomó nuevas proporciones y generó complejas manifestaciones con la incorporación de actores armados que agenciaron proyectos contra el Estado y la población civil. Las prácticas más frecuentes fueron las desapariciones, los secuestros, las masacres y, de nuevo, el desplazamiento (López, 2005), el cual fue hasta 1997 reconocido como hecho victimizante con la ley 387 del mismo año que los preconfigura en el marco normativo de responsabilidades, derechos y reconocimientos políticos de las poblaciones en condición de desplazamiento.

Desde finales de 1990, Colombia figura en el panorama internacional como uno de los países con mayor población desplazada. Según datos citados por María Teresa Uribe y colaboradores, la nación ocupó en 1999 el primer lugar entre quince países expulsores, seguido por Afganistán, Angola e Irak. En el 2001, las cifras ubican a Colombia en quinto lugar, antecedido por Afganistán, Sri Lanka, Sudán y Angola (Uribe et al., 2001). Este fenómeno adquirió una dimensión preocupante a partir del detrimento de la seguridad en gran parte de la geografía nacional. Sin duda, la literatura alude a Colombia como un país que vivencia una de las mayores crisis humanitarias; altos niveles de éxodos forzados y la prolongación de la violencia interna principalmente en zonas rurales, lo cual sitúa al campesino como la población directamente afectada (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015; Jiménez et al., 2008).

Según el Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno (2021), en la primera mitad del 2019, se registraron alrededor de 53.000 nuevas expulsiones, cerca del 74% (39.000) asociado al conflicto interno armado (Consejo Noruego para Refugiados, 2019). Por otra parte, el Registro Único de Víctimas a febrero de 2021, reporta 8.107.579 personas desplazadas por la violencia en Colombia desde 1985. En los últimos 15 años, se han registrado 108.026 personas desplazadas del Huila, y 135.284 que llegaron al

departamento después de un proceso migratorio forzado, en su mayoría provenientes del Caquetá, Cauca y Putumayo. En el municipio de Neiva, se encuentran 52.503 refugiados, situación reflejada en el sector educativo oficial de Neiva, tanto a nivel de la formación inicial como a nivel universitario (Registro Único de Víctimas, 2021).

El desplazamiento forzado convierte a la población civil en víctimas, principalmente por las hostilidades de grupos armados, los efectos responden a un malestar social que los obliga a migrar para sobre guardar la vida y sus seres queridos, soportan pérdidas económicas y materiales que menoscaban su bienestar, deterioran sus condiciones laborales y son causa de la ruptura de redes que dificulta su integración social (Bohórquez & Centeno, 2007; Durán et al., 2007; Oslender, 2004; Riaño Vega, 2013). Este fenómeno constituye un problema de derechos humanitarios que agudiza aceleradamente los procesos de recomposición sociodemográfica; es la manifestación de los actores armados en el plano político, expresa las disputa por el control territorial, por lo cual, es instrumentalizado como una estrategia para acceder a la tenencia de la tierra, la ocupación y dominio de zonas de importancia geoestratégica (López, 2005).

Esta instrumentalización alcanza el sector educativo, transforma y afecta los procesos escolares desde diferentes dimensiones tales como lo económica, lo social y lo cultural. Desde la primera dimensión se resalta la alteración de costos escolares y los ambientes que propician el trabajo infantil y juvenil, proporcional al trabajo informal. Desde lo social, las condiciones de vulnerabilidad de persona e identidad, la estigmatización social y la discriminación, la dificultad para acceder a nuevas escuelas o acceder a la universidad, aumento de los índices de deserción escolar, interrupción de procesos escolares y mala alimentación. Y del proceso cultural, se deriva el auge de conductas como la antipatía, el miedo, el desinterés, la agresividad, la intolerancia (Riaño Vega, 2013) y la transformación de cómo se perciben a sí mismo y a quienes los rodean.

La situación de desplazamiento que aflige a los educandos genera un espacio de desarraigo y desesperanza alimentada por el silencio y la indiferencia, que gesta desconocimiento de su propia posición sujeta a los derechos de justicia, verdad y reconciliación. Frente a lo anterior, la alteración de las condiciones de vida cotidiana como: ocupación y lugar de trabajo de los proveedores de la familia, vida escolar y el entorno sociocultural; a ello, resulta nuevos mecanismos de comprensión de la realidad partiendo de los juicios sobre sí mismos y quienes los rodea, profiere una serie de retos para la reconstrucción de sus vivencias desde la aproximación al pasado y reflexión del presente representado en las narraciones.

De acuerdo con Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), el 35% de la población desplazada en Colombia son menores de 17 años, 1.211.286 tienen entre 18 y 26 años, edades escolares vitales para la construcción de la identidad y proyecto de vida. En este sentido, se determina la oportunidad de comprender la perspectiva de este flagelo desde las voces de los jóvenes, conocer qué pasó con estos cambios abruptos en sus vidas. Por otra parte, crear espacios de comprensión y resignificación que contribuyan a la restauración de la confianza entre los diferentes actores de la sociedad. Para avanzar en esta apuesta, este estudio plantea el siguiente interrogante:

¿Cuáles son las narrativas sobre el desplazamiento forzado presente en jóvenes del programa del programa de Educación física de la Universidad Surcolombiana víctimas del conflicto armado refugiados en la ciudad de Neiva-Huila?

1.2. Objetivos

1.2.1. *Objetivo General*

Describir e interpretar las narraciones sobre desplazamiento forzado de los estudiantes del programa de Educación física de la Universidad Surcolombiana víctimas del conflicto armado.

1.2.2. *Objetivos Específicos*

- Identificar las narraciones sobre desplazamiento forzado en población universitaria de Neiva víctima del conflicto armado.
- Interpretar las narrativas y tendencias de desplazamiento forzado presente en las expresiones de jóvenes del programa de Educación física de la Universidad Surcolombiana víctimas del conflicto armado.

2. Justificación

Con la firma del acuerdo de paz emergió la oportunidad de contar y escuchar las narrativas de quienes han vivenciado el conflicto armado, en este contexto se propician estrategias para escuchar a los diferentes actores. Sin embargo, al indagar sobre los estudios en relación al desplazamiento forzado y el sector educativo, la mayoría de los aportes corresponde a escenarios de formación inicial (escuela primaria y secundaria). Durante este proceso se dedujo que son escasos los estudios en la población universitaria, y en especial en la Universidad Surcolombiana, puesto que no se encontraron investigaciones con características similares.

Los datos dimensionan que cerca de 35% de los desplazados en el país son jóvenes de 17 años y más de 1.211.286 tienen entre 18 y 26 años (*Centro Nacional de Memoria Histórica, 2020*); de allí la relevancia de abordar las narrativas de la población universitaria, ya que los cientos de testimonios que aún permanecen en privado ayudarán a esclarecer la complejidad de los hechos y comprender las vivencias del desplazamiento en los jóvenes.

Desde esta perspectiva, esta investigación busca aproximarse a las implicaciones que tiene para los estudiantes universitarios víctimas del desplazamiento este fenómeno. Puesto que, al identificar, organizar e interpretar los acontecimientos en torno al tópico, se puede develar el impacto y las acciones de resistencia. De esta forma, se espera que los resultados favorezcan la formulación de planes de acción que contribuyan a la integración y reconfiguración de las identidades de quienes por las circunstancias de la guerra han tenido que dejar sus territorios.

Esta labor visibiliza y entrelaza la memoria de las víctimas que por décadas se ha encontrado inmersa en el conflicto armado, y que representan los aprendizajes y lecciones que como sociedad se deben de afrontar para transformar la realidad que predomina en el país. Propicia la comprensión de las narraciones y las tendencias para minimizar el impacto de dicho conflicto teniendo presente la participación de los jóvenes en los espacios para la restauración de las relaciones de confianza en su

entorno más cercano; profiere una serie de retos para la reconstrucción de sus vivencias desde la aproximación al pasado y reflexión del presente, en este sentido, un espacio propicio en pro de la construcción de la memoria para la no repetición, vislumbrando las posibles transformaciones que configuran otras formas de la reparación integral de las víctimas del desplazamiento forzado como se estipula en Ley 1448 de 2011:

La reparación integral a las víctimas implica no sólo una indemnización monetaria o la restitución de unos bienes, sino un acompañamiento del Estado en materia de educación, salud, vivienda, programas de empleo y generación de ingresos, entre otros, así como acciones para devolverles su dignidad, su memoria, recuperar la verdad y crear las condiciones para que hechos que sufrieron no vuelvan a repetirse. (Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, 2011, párr. 1)

Por lo anterior, los resultados de esta investigación trascienden a un plano social al comprender que las narraciones influyen en la configuración de las relaciones y la interpretación de la historia. En este caso, la memoria se concibe como un instrumento para confrontar el conflicto, así, la democratización de dicha memoria. Si bien, se presentan diversos estudios con relación al tema, el conflicto en el país aún continúa vigente, por tanto, se hace inevitable aunar en la comprensión e interpretación de los procesos migratorios internos, como lo concibe el Grupo de Memoria Histórica (2013):

La labor de la memoria es enorme y aún hay mucho por hacer para continuar la tarea de esclarecimiento y dignificación que ya muchos —como el Centro Nacional de Memoria Histórica y varias instituciones académicas, organizaciones sociales y sectores de la sociedad colombiana— han emprendido. Y será una tarea necesaria mientras las comunidades sigan pidiendo, con razón, que sus casos sean trabajados y también nombrados como emblemáticos,

mientras sigan sintiendo que su tragedia y su resistencia no han sido menores a las de otros y que también precisan ser contadas y divulgadas. (p.27)

La configuración de este estudio resulta un insumo para abordar el desplazamiento forzado desde las disciplinas de las ciencias sociales y humanas, un aporte a la comprensión del impacto, las afectaciones y las estrategias de resiliencia de la población víctima del conflicto armado en Colombia y la Universidad Surcolombiana, lo anterior, en relación a la política institucional de Protección de la diversidad, y promoción de la inclusión social y accesibilidad universal para la Universidad Surcolombiana adoptada mediante el Acuerdo 053 de 2020, esta plantea lineamientos conceptuales, metodológicos y operativos para garantizar el reconocimiento de la diferencia u otredades en los diferentes procesos universitarios. En este sentido, los resultados de esta investigación permiten plantear estrategias que respondan a los objetivos de esta política, como también a los grupos poblacionales de especial protección que allí enuncia (Universidad Surcolombiana, 2020)

3. Antecedentes y referentes teóricos

3.1. Antecedentes

Los antecedentes relacionados en esta investigación se interrelacionan en dos ejes, por una parte, las narrativas sobre desplazamiento forzado que desde las voces de las personas expulsadas de su lugar de origen implican una actitud reflexiva para pensar el pasado en el presente. Por otra parte, la transformación de la identidad desde la experiencia del desplazamiento forzado y las tendencias que surgen del tema de estudio. Cabe resaltar que, en esta indagación, se encontró oportuno incluir otros estudios complementarios acerca del conflicto armado y las múltiples narrativas.

Los estudios se movilizan en tres categorías en relación a las características de los participantes; en primer lugar, se centra en las narrativas de la población civil que desde diferentes roles vivenciaron el desplazamiento forzado, en segundo lugar, se plantea un acercamiento a las experiencias de este flagelo que vivencia la población rural y, por último, las narrativas en contextos educativos.

3.1.1. *Narrativas Sobre Desplazamiento Forzado Desde las Voces de la Población Civil*

En este grupo de investigaciones se presentan narraciones sobre el desplazamiento forzado y sus afectaciones relatadas por la sociedad en general, puesto que, debido al fenómeno existe un punto de convergencia entre víctimas (directas o indirectas) y la población receptora, generando nuevas realidades y dinámicas de adaptación por partes de los involucradas. Se exponen los acontecimientos, las causas y consecuencias del desplazamiento forzado, como también las acciones de resistencia, resiliencia y perdón que reconfigura identidades individuales y colectivas.

El primer antecedente estudiado lo realiza Lazarenko, (2019), presenta narrativas sobre la guerra y el desplazamiento en Ucrania con el objeto de comprender los discursos concurrentes en los relatos personales. Desde un enfoque cualitativo, y la implementación de entrevistas a profundidad e historias personales de los desplazados internos concluyó que, las historias relacionadas con estos sucesos responden a una estrategia para hacer frente a los traumas psicológico del desplazamiento y de

la identidad, y, por consiguiente, un fenómeno para promover la confianza y la reconciliación. Plantea que el conflicto se encuentra en curso, lo cual, hace complejo el análisis de las narrativas e indica que es primordial escuchar las voces de los desplazados enmarcados en la normatividad para comprender este fenómeno social (p.550). Esta investigación permite vislumbrar la influencia de las narrativas individuales y colectivas en el clima político y social de un país, por tanto, la importancia de escuchar las voces de quienes se vieron obligados a abandonar sus hogares a causa del conflicto armado, en aras de plantear estrategias o herramientas para la reconciliación y la configuración social.

Tamboukou (2021), en su estudio “Ritmanálisis narrativo: el arte y la política de escuchar las narrativas de las mujeres sobre el desplazamiento forzado” aborda las historias de 22 migrantes (desplazadas y refugiadas de Atenas y Lesbos) a través de relatos de vidas desde la perspectiva de ‘quiénes son’ y no desde la condición de ‘víctimas’; dirige la atención en la materialidad de la escucha, la fuerza de las voces, los ritmos de las narrativas orales, sus efectos en la comprensión y la creación de conexiones dentro de la red de relaciones humanas, vincula así, el análisis del ritmo narrativo como modo de comprensión y como método para considerar la importancia del sentir y comprender las historias de quienes vivenciaron el desplazamiento forzado. Al hacerlo, sugiere no sólo ir más allá en el intento de conocer el mundo de los demás sino también convertir el sonido de las narrativas en el lenguaje que trace el camino de descolonización de las formas de conocer y comprender (p. 159). De este modo, se resalta el papel que juega la práctica de escucha en las entrevistas y transcripciones de las narrativas de los participantes, la atención de cada una de partes de la historia es un nudo de diferentes significados, afectos y expresiones potenciales en el reconocimiento de sí mismo y del otro.

El artículo “Estrategias y resistencias ante el despojo y el desplazamiento forzado de las comunidades garífunas en Honduras. El caso de la bahía de Trujillo” plantea entender los movimientos migratorios del país tomando como referencia el desplazamiento forzado y las narrativas de las personas expuestas a este fenómeno. Navarro-Lashayas (2021), identificó diversas estrategias de

despojó que recurren al uso de instrumentos legislativos junto con prácticas como campañas de estigmatización y criminalización, agresiones, ataques y asesinatos a líderes de la comunidad, referido también en otros estudios que analizan el caso de Honduras (Rocha, 2019; Trucchi, 2017; Gobierno Vasco y CEAR-Euskadi,2019). Del mismo modo, identificó formas de resistencia como la organización en comunidad, la conexión con entidades nacionales e internacionales, el uso de las redes sociales y apelación a las herramientas jurídicas (p. 58-74). El autor presenta un recorrido teórico de los movimientos migratorios, como también las causas-consecuencias del desplazamiento forzado, visibiliza el impacto en las diferentes esferas individuales y comunitarias, como la ruptura del tejido social, el cambio de roles, el conflicto de estigmas, la instauración de un ambiente de miedo y desconfianza entre la población local; elementos que aúna a la comprensión del tema de estudio.

Por otra parte, Castillo- Guerrero et al. (2018) investigan la concepción del perdón, la reconciliación y la justicia en víctimas de desplazamiento forzado en Colombia, en un estudio de metodología cualitativa empleó el método de teoría fundamentada. 68 personas víctimas de desplazamiento forzado residentes en el municipio de Soacha (Cundinamarca) expresaron sus múltiples formas de pensar, de sentir y de actuar frente a procesos como el perdón, la reconciliación, la justicia, la reparación, y las acciones dirigidas para reconstruir la vida y las relaciones que la configuran. Para acercarse a la comprensión, escucha las voces de las víctimas y las experiencias que vivieron o viven como desplazados, estas construyen juicios de sí y del otro que permite develar diferentes formas de pensar. El autor propone seguir favoreciendo espacios para reconstruir la confianza, los tejidos rotos, y mejorar la convivencia en comunidad y sociedad.

Para Hoyos et al. (2017), en el interés de comprender cómo a través de la construcción de paz se resignifica el desarraigo en habitantes del Valle del Ortigal, en Popayán-Cauca, lo llevó a formular una investigación descriptiva con enfoque metodológico cualitativo implementando la investigación Acción, implementación de un dispositivo pedagógico de relacionamiento con el Otro, y de esta manera,

concluir que la resignificación de la identidad en población desplazada surge de un proceso potencializador de las prácticas de convivencia, una construcción de reconocimiento hacia el espacio que ocupa el Otro, el respeto de sus tradiciones, narraciones, cosmovisión, para articularse a nuevas formas de pensar y actuar en el mundo, del mismo modo un conocimiento mutuo en el entramado de las posibles transformaciones. Esta investigación, permitió comprender la resignificación del desarraigo a través de la cultura de Paz, cómo también, ampliar la visión de la realidad de lo que implica la vida después del desplazamiento, como también, la relación que tiene las narraciones con la construcción de los juicios de sí mismo y del otro. También describe que “el desplazamiento y la violencia conduce al desarraigo, como un elemento que fractura la realidad individual y colectiva de los sujetos, por lo que los significados se alteran y obligan al sujeto a reconstruir su plan de vida” (p. 20). y repensar su identidad.

El estudio “Lectura de los significados en historias del desplazamiento y de una organización comunitaria por la paz” publicado por Sacipa R & Stella, (2003) centraba en comprender los significados asignados a la vivencia del desplazamiento forzado, así como las condiciones asociadas a la construcción de relaciones psicosociales gestoras de culturas de paz en una corporación. Para lograr el objetivo, recuperaron la memoria colectiva a través de la oralidad, al escuchar las voces de los participantes concluyeron que el fenómeno del desplazamiento forzado es un hecho que genera impacto a nivel psicosocial que causa una ruptura del tejido social y familiar, la pérdida de identidad, el cambio de roles y somatizaciones. Estos hallazgos, permiten comprender las vivencias de los desplazados, no sólo desde lo físico, sino que comprende otras dimensiones del ser humano.

La investigación realizada por Martínez (2009) aborda el desplazamiento forzado con el objetivo de comprender los procesos que configuran la experiencia de resignificación de la identidad con relación a la concepción sobre sí mismos y a los otros. Inicialmente, desde la fenomenología, se acerca a la descripción de los sucesos de desplazamiento y las experiencias de resignificación de la identidad

vivenciadas por personas afrocolombianas en condición de desplazamiento forzado, posteriormente presenta la interpretación de los sentidos emergentes de la experiencia de resignificación. Abordada desde una naturaleza hermenéutica, esta investigación concluyó que el desplazamiento forzado hace emerger en las víctimas otras formas de adaptarse al ambiente que terminan redefiniendo algunos componentes importantes en su identidad, desde éste panorama, el proceso de resignificación de la identidad termina configurando un efecto reparador, dado que otorga un sentido a la experiencia de la violencia y el desplazamiento forzado, por medio de las formas de nombrar los acontecimientos ligados a tal vivencia y de hacerla parte de los relatos de vida, como posibilidad de reajuste del pasado y de proyección de nuevas construcciones.

De las seis (6) investigaciones seleccionadas se valoran los aportes frente al planteamiento del problema, el reconocimiento de acontecimientos relacionados con el desplazamiento forzado y el impacto que genera en la sociedad, no solo desde la postura de quien vive el despojo, sino de quienes en ese transitar los acompaña. Estos antecedentes, de igual manera presentan sustentos metodológicos para abordar el campo de estudio desde la identificación de la información hasta el análisis; considerando significativo los avances en la distinción de categorías o tendencias emergentes de los relatos de la población desplazada.

3.1.2. Narrativas de la Población Rural Desplazada

Otras investigaciones de interés se encuentra relacionadas con las narrativas de los campesinos desplazados, en estas se identifican que entrañan el territorio rural, sin embargo, en el proceso de adaptación crearon estrategias que les permitió vincularse con su identidad y su cultura; para ejemplificar, poseer mayor disposición a ocupaciones que le permita estar en contacto con la ruralidad, o construir sus nuevas redes de apoyo en torno al sector rural o personas que viven experiencias similares.

Por su parte, Cuadros & Suárez (2019) publicaron “La reparación integral desde la perspectiva de la identidad de los campesinos víctimas del conflicto que participan en el Mercado Campesino en la UTB”, este estudio analiza la estrategia del Mercado Campesino en la Universidad Tecnológica de Bolívar-UTB como una alternativa que aporta a la reparación integral desde la perspectiva de la identidad en víctimas del conflicto armado. Desde un enfoque cualitativo, utilizó la entrevista semiestructurada como método de recolección de información y de forma complementaria utilizó encuesta, dibujos y narrativas, y observación directa. Es así que también, describe procesos identitarios que emergen en los relatos, las experiencias sentidas de reparación y la relación entre estas dos categorías. Los relatos dieron cuenta de la vivencia del desplazamiento forzado, lo cual implicó pérdidas materiales, en la identidad cultural y afectaciones emocionales. Sin embargo, también se logró identificar que el Mercado Campesino es esencial para la reparación de las víctimas, puesto que en este espacio emerge el sentimiento de dignificación del estilo de vida, un acercamiento a la identidad cultural de los campesinos y con ello, la reconstrucción del tejido social de los participantes. Las categorías de análisis en contraposición de los aportes de Martínez, (2009), permiten comprender que el proceso de resignificación de la identidad termina disponiendo un efecto reparador. Vale la pena resaltar la perspectiva de la identidad, en donde se considera que esta se construye desde las prácticas sociales y las representaciones mentales y objetales.

Por otra parte, se reseña el proceso de desplazamiento forzado, reubicación y resiliencia de una mujer de origen campesino, víctima del conflicto armado en una zona del departamento del Magdalena (Pedroza et al., 2020). Este estudio, se llevó a cabo bajo un enfoque histórico hermenéutico y los preceptos metodológicos de Berteaux; y con relación al método, acudió al análisis del relato de vida y entrevista semiestructurada para develar el proceso de resiliencia de una mujer campesina. Agrupa acciones, hechos y expresiones que le permiten al investigador analizar los sucesos que afectaron la estabilidad del proyecto de vida y el de todas las personas del núcleo familiar, como también, las

decisiones ante las circunstancias. El estudio identifica factores resilientes que ayudaron a restablecer pérdidas tanto emocionales como materiales por el desplazamiento forzado, de igual manera permitió comprender la naturaleza de la adversidad enfrentada por la mujer, las dificultades para alcanzar la estabilidad con sus familiares en el territorio receptor, los efectos de su resistencia como jefe de hogar y la construcción de su resiliencia. En este sentido, el palpante menciona que si bien extraña el territorio rural, sus hijos han encontrado nuevos propósitos en la vida y oportunidades de ocupación, por tanto, su nueva estabilidad está en el lugar que los acogió. De esta investigación se valoran los avances en la distinción del tema de estudio, vislumbra expresiones, conceptos y percepciones de personas víctimas del desplazamiento forzado.

Estas dos (2) investigaciones recurren a las narrativas de los campesinos desplazados quienes han sido la población más vulnerable en el conflicto armado del país, sus aportes son reveladores para comprender el impacto que tiene el fenómeno en la identidad y las acciones de resiliencia, vincula la metodología histórico hermenéutica y entrevistas semiestructuradas como instrumento principal ; estas contribuciones direccionan estrategias para interpretar las acciones, hechos y expresiones emergentes en los relatos.

3.1.3. Narrativas de Estudiantes Sobre el Desplazamiento Forzado

Para este estudio es necesario entender las consecuencias del desplazamiento forzado en entornos educativos, por tanto, las investigaciones a continuación tienen en común las memorias de estudiantes que desde los hechos vivenciados aportan a la comprensión del fenómeno de interés. Asimismo, coincide con la importancia de acudir a las narrativas y testimonios para generar herramientas de resignificación del pasado y del presente.

En este aspecto Camargo & López (2019) en el artículo Desarraigo, desplazamiento y educación superior expusieron las implicaciones que los estudiantes víctimas directas del conflicto armado enfrentan en el sistema educativo; por enunciar algunos, reconfiguración de la identidad, de las

costumbres, trabajos, rutinas y actividades que deben asumir en contravía del miedo y del desarraigo. Para ello, esta investigación de tipo cualitativo trabajó con grupos focales e historias de vida de 8 jóvenes universitarios pertenecientes al programa de víctimas en la ciudad de Bogotá. Posteriormente analizaron los discursos con base en tres categorías: desarraigo, desplazamiento y educación superior. A partir de las conclusiones, establecieron una línea bases para formular propuestas de mejoras del acto educativo en la Universidad, puesto que se espera, que estos coexistan como un espacio educativo, de empatía, permanencia y estabilidad que favorezca la construcción de la nueva identidad a partir del empoderamiento y la autonomía de los estudiantes.

En un sentido similar, Santa & Figueroa (2021) en el proceso de investigación doctoral abordan las narrativas de los estudiantes universitarios sobre el conflicto armado en Perú entre 1980 y 2000. A partir de esta aproximación etnográfica y las técnicas de observación en el aula, la entrevista y grupos focales, identificaron los recursos que emplean los estudiantes para reconfigurar sus memorias. Los autores proponen pensar la conformación de las memorias como procesos con continuidades en el presente, pues si bien, en este caso, los jóvenes no vivieron directamente el conflicto, lo conocieron a partir de diferentes narrativas oficiales y no oficiales (fotografías, documentos históricos y los testimonios).

Por otra parte, al promover un espacio discursivo sobre el conflicto armado entre los estudiantes, identifican que las narrativas con un componente testimonial tienen mayor validación para la resignificación de la memoria en los universitarios, pues si bien reconocen la historia oficial, las narrativas desde las voces de los actores y las víctimas es considera más relevante, puesto conlleva una carga emocional. De esta manera es el testimonio en recurso priorizado para la construcción de las narrativas. En relación al presente estudio, se evidencia la importancia de encontrar espacios para visibilizar las voces antes acalladas, pues la presencia de los testimonios en esferas públicas como la universidad posibilitan el reconocimiento de las diferentes vivencias y la búsqueda de la justicia.

En el plano de educación básica y media, la investigación “Recuperación de la otredad en los niños y niñas a partir de la memoria del desplazamiento forzado: sistematización de una experiencia pedagógica” indaga sobre cómo la memoria del desplazamiento forzado es mediadora entre las formas de comprender al otro y los cambios de dicha comprensión que se dieron en el proceso. Para lograrlo, desarrolló un estudio descriptivo y narrativo desde el paradigma crítico social.

Abello, (2020) concluye que la memoria del desplazamiento forzado permitió recuperar la otredad en la población infantil, quienes transitaron de un reconocimiento de las víctimas desde la minimización, la exclusión y la negación a un reconocimiento como seres humanos iguales, que vivencian y experimenta emociones en esa apuesta por la resistencia. En este sentido, la autora permite vislumbrar la resignificación de las vivencias y la identidad que las personas en condición de desplazamiento afrontan en sus nuevos contextos.

De este modo, la memoria como mediadora facilitó la reflexión en el aula frente a las formas de reconocer los unos a los otros, puesto que es claro que la violencia se encuentra en el entorno y no está lejana como parece, sino que se ejerce desde los contextos cotidianos. Propone que esta problemática siga siendo estudiada desde la pedagogía y la comunicación que en gran medida configuran los imaginarios que tienen los niños alrededor del conflicto armado. Propuesta pertinente también para contextos universitarios, puesto que los jóvenes de igual manera configuran las narrativas e imaginarios en torno al conflicto armado y el desplazamiento.

De acuerdo con los antecedentes, para las víctimas el paso más significativo es adaptarse a los nuevos entornos, puesto que el desconocido espacio de convivencia permea todas las dimensiones individuales y familiares; es el punto de partida para trazar un nuevo proyecto de vida e incluso de identidad.

El recorrido por las apuestas investigativas permitió evidenciar puntos en común; la importancia de abordar la memoria del conflicto armado, puesto que las experiencias logradas al establecer

escenarios de escucha entre víctimas y sociedad en general propicia repensar la realidad individual y colectiva. La memoria, desde diferentes aristas, transforman las percepciones que se tiene sobre sí mismos, los demás y el entorno que refleja una identidad reconstruida desde las vivencias y el ejercicio interpretativo que posibilita connotaciones disímiles, en algunos casos pueden generar revictimizaciones o gestar procesos de perdón, reconciliación, justicia y reparación.

Asimismo, se resalta la contribución para identificar autores referentes sobre la memoria, la narrativa y la identidad; en estos ámbitos se resalta a Elizabeth Jelin, Tzvetan Todorov, Maurice Halbwachs, Manuel Reyes Mate y Paul Ricoeur, quienes desde sus postulados permitirán abordar con mayor profundidad esta investigación. De los estudios consultados, en relación con la metodología se identificaron estrategias para el registro de la información y la interpretación de los códigos que subyacen en las narrativas.

3.2. Referentes teóricos

Se abordarán tres (3) aspectos teóricos centrales que se deben conocer para dar sentido a la comprensión del tema de estudio. Para orientar la reflexión se han desglosado conceptualmente la memoria histórica, el desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado colombiano y la identidad.

3.2.1. *La Memoria*

La memoria como categoría en esta investigación se presenta como un proceso subjetivo que evoca el pasado para darle sentido en el presente, que reinterpreta y resignifica las experiencias desde las narrativas, el arte, e incluso el “olvido”. En este mismo sentido, es entendida como un acto político y una práctica social; puesto que, en ella convergen las tensiones por construir y transformar la historia desde las experiencias de los sobrevivientes. En este ejercicio, impera la necesidad de escuchar las voces de quienes han sido continuamente excluidos y suprimidos para dar paso a la memoria histórica, a las

diferentes versiones, visiones e interpretaciones del pasado (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, 2009; Jelin, 2002).

Asimismo, la memoria se comprende como un entramado de sentidos al que se acaece al recordar el pasado en el presente, con una fuerza mística capaz de operar retrospectivamente hacia la reconciliación, la protección de las víctimas y prácticas de hacer justicia, incluso a los difuntos. Permite ver el pasado como un escenario de introspección y aprendizaje para la no repetición de los hechos. De igual manera, suscita la actualización de los derechos negados en un pasado, y procura enmendar los daños causados. En este propósito, insta el reconocimiento de la verdad como un derecho inalterable de las víctimas y la sociedad; fundamental en la construcción de una verdadera justicia (Abello, 2020; Jelin, 2002; Reyes, 2003).

Para Jelin (2002), el proceso de reconstrucción de la memoria puede darse de manera pasiva o activa; la primera, el sujeto realiza el reconocimiento de los hechos sin alguna aproximación o retrospectión. En la segunda, reconoce los acontecimientos y al mismo tiempo evalúa ese reconocimiento, por lo que involucra el sentido de permanencia y juicios; considera los marcos sociales, transforma sus parámetros de identidad y la de los otros para enmarcar la interpretación de los hechos. Por consiguiente, la memoria activa tiene un sentido transformador, reconoce la pluralidad del otro y la dinámica entre el sujeto y la alteridad.

En este mismo sentido, Todorov postula la memoria ejemplar; convierte el pasado en un aprendizaje, en donde la justicia y la verdad es la finalidad de la memoria. En esta dinámica, el proceso de escucha es tan importante, cómo el de contar; se orienta como una práctica afectiva o empática. Puesto que, mientras que el sujeto escucha simultáneamente piensa, habla y actúa y, por lo tanto, se enfrenta a reconocer lo que vivió o perdió y no va a retomar. Transforma el presente con una visión más amplia de los hechos retrospectivos, reconstruye su identidad y la de los otros desde las narrativas como mecanismo de esperanza (Jelin, 2002; Tamboukou, 2021; Todorov, 2013).

Por otra parte, Halbwachs, (2004) reconoce la memoria como una aproximación a los hechos del pasado en el presente mediante un acercamiento materializado desde las narrativas de las víctimas y sobrevivientes, aporte que se inclina a lo que Todorov distingue como memoria literal, en donde el sujeto reconoce los hechos, pero no trasciende más allá de sí mismo (Todorov, 2000). Esto expone la memoria como un proceso individual o como un acto recreativo de un diálogo o monólogo, que desconoce el contrato social y la cosmovisión de quienes “interactúan”; de quien narra y escucha.

Esta postura limita al sujeto al suceso sin devenir un sentido propio, sin el reconocimiento de las otredades. Evocar y dar significado a la existencia y el aprendizaje de la memoria requiere de un proceso no solo de selección de los acontecimientos, sino también actos creativos de interpretación y de empatía, en donde la convergencia de los diferentes escenarios configura propuestas aceptables para todos (Jelin, 2002; Lazarenko, 2019; Tamboukou, 2021).

De esta manera, las narrativas se observan como un mecanismo para avivar las voces de los menos favorecidos, en sincronía con este estudio, de las víctimas y sobrevivientes del desplazamiento forzado que desde sus experiencias dan sentido a la memoria.

3.2.2. Memoria del Pasado Reciente

El pasado reciente o la memoria del pasado reciente puede concebirse como un campo de discusión abierto, sin embargo, para esta investigación, se entiende como un ejercicio reflexivo que se preocupa por comprender los acontecimientos de carácter traumático y de violación de derechos humanos vivenciados recientemente en un conflicto armado y que involucra el acto de recordar o reconocer en el pasado las injusticias aún vigentes.

Para algunos autores, la memoria del pasado reciente es un tema político y social que despierta sensibilidades en cuanto al uso de un pasado cercano en el presente, puesto que involucra los relatos de quienes vivenciaron los acontecimientos y la transmisión a quienes no fueron víctimas directas, por lo

que se entiende que el pasado continuo en vivo en el presente (Garriga et al., 2018; Jelin, 2002; Raggio, 2005).

Por lo anterior, el desplazamiento forzado como una experiencia pasada continúa afectando la vida de las víctimas, pues éste, invade el presente y genera traumas tanto individuales como familiares. Que, en el mismo sentido de la memoria, al recordar el pasado se convierte en un acto de aprendizaje y resignificación de los acontecimientos vivenciados no sólo para las víctimas sino para toda la sociedad (Gómez, 2019; Jelin, 2002; Todorov, 2013).

En esta dinámica, la noción de la memoria del pasado reciente es un proceso más complejo, puesto que las víctimas o familiares de las víctimas aún vivencia las consecuencias de los hechos; sobrellevan un impacto emocional y puede considerar que sus relatos repercuten en la integridad física o moral de quien narra la experiencia.

3.2.3. El Desplazamiento Forzado

El desplazamiento forzado se configura como un proceso que vulnera los derechos fundamentales de quienes se ven obligados a abandonar sus territorios para salvaguardar su integridad y/o vida. La Organización Internacional para las Migraciones - OIM, (2006), lo registra como movimiento de personas en el que se observa coacción, incluyendo la amenaza a la vida y su subsistencia, estas pueden estar relacionadas con causas naturales, humanas o estructurales de una nación y demás situaciones enmarcadas en la vulneración de derechos humanos; dentro de este fenómeno se encuentran los movimientos de refugiados y de desplazados internos, así como los desplazamientos por desastres naturales, ambientales, nucleares o químicos, hambruna o proyectos de desarrollo (Navarro-Lashayas, 2021; Organización Internacional para las Migraciones, n.d.).

Para este trabajo, se aborda el desplazamiento forzado relacionado con el conflicto armado colombiano. En este sentido, se vislumbra como un hecho victimizante que emerge de la confrontación entre grupos armados y demás situaciones relacionadas; problemas agrarios, tenencia de tierras,

megaproyectos y acumulación de riquezas. Este acontecimiento es y desencadena la violación de derechos humanos de manera individual o colectiva, de quienes se ven forzados a huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual para evitar los efectos de la guerra (Acosta et al., 2017; Martínez, 2009).

Es un fenómeno directamente relacionado con lo social y político, puesto que más de comprenderse como un fenómeno incorporado al conflicto armado, se considera una problemática estructural de la conformación histórica de la sociedad. Puesto que existe una ruptura de la idea clásica del desplazamiento como consecuencia de conflictos armados, considerando que tiene la capacidad de develar con profundidad los intereses económicos y de inversión del capital, como también el juego de poderes por el control de los territorios (Martínez, 2009; Oslender, 2004).

En Colombia, históricamente la primera ola del éxodo humano se relaciona con la invasión hispana en 1492. La siguiente, concierne al periodo conocido como “La Violencia”, considerada como los inicios del conflicto armado que el país transita. En los años cuarenta, noventa y dos mil, se agudiza el desplazamiento como un instrumento que intimida a la población civil, de modo que se entrelaza con las dinámicas políticas, sociales y económicas. Lo que fundamenta el desplazamiento forzado como factor determinante en la génesis y evolución del conflicto armado interno, de igual manera, la incidencia en la configuración del país (Abello, 2020; Acosta et al., 2017; Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, 2009).

Pese a la antigüedad del fenómeno y de reconocer a Colombia como “Una nación desplazada”, recientemente prefigura la ley 387 de 1997 en el marco normativo para la prevención, responsabilidades, derechos y reconocimientos políticos de las poblaciones en condición de desplazamiento. Sin embargo, es a partir de la Ley 600 de 2000, que toma la connotación de crimen considerado como una violación del Derecho Internacional Humanitario.

Para el 2002, la magnitud de este fenómeno se vivencia como el principal problema humanitario que enfrenta Colombia. En respuesta a lo anterior, surge la Ley 812 del 2003 como estrategias para

proteger a la población desplazada y en 2011 se aprueba la ley de víctimas y restitución de tierras (Ley 1448), en esta se contempla algunas medidas de atención, asistencia y “reparación integral” a las víctimas del conflicto armado interno.

Aun cuando existen los anteriores esfuerzos normativos, la reparación integral de las “víctimas” ha sido suscitada de manera parcial, por una parte, la cifra de colombianos atendidos y/o reparados es menor a la cifra de víctimas que registra la RUV. Por otro lado, la reparación integral implica un acompañamiento individual y colectiva que garantice el goce de derechos, así como acciones que favorezca la dignidad, la memoria y condiciones para que hechos como los que sufrieron no vuelvan a repetirse (Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, 2011).

La reparación integral contempla diferentes dimensiones, puesto que el desplazamiento forzado, notablemente desencadena una serie de consecuencias en la esfera física (material y económico) y subjetiva; transgrede lo moral, rompe el entramado cultural e identitario del sujeto, como también su entorno familiar.

Esta disociación entre el sujeto y su entorno, se evidencian con el desarraigo cultural y los conflictos que puede enfrentarse a tener que ejercer un cambio de rol dentro de un grupo social, sedimentaciones en las costumbres y alejamiento de sus redes de apoyo emocional. Las consecuencias no sólo implican a quienes han sido víctimas, sino que configura el tejido social, conduce a nuevas interacciones emocionales, socioculturales y políticas en ambos sentidos: en relación con las víctimas como con la sociedad en general (Abello, 2020; Martínez, 2009; Mosquera & Amaya, 2018).

Por tanto, esta problemática fisura la realidad individual y colectiva, en donde los significados se alteran y obligan al individuo a reconstruir su vida abruptamente. Esta dinámica genera nuevos escenarios, relaciones y acciones que hacen que los diversos marcos narrativos y cosmovisiones configuren la sociedad.

En Colombia, las “víctimas” que emigran de los territorios en conflicto y violencia; reconfiguran sus culturas e identidades; contribuyen así, a las dinámicas antropogénicas del país. La violencia sociopolítica genera en las víctimas unos efectos psicosociales debido a la intimidación, el temor y la desconfianza; lo que alteran la identidad del individuo, el sentido de pertenencia, el proyecto de vida e implican un desequilibrio en las diversas formas de interacción y producen unas laceraciones en el bienestar individual de las personas y su entorno (Arroyo, 2013; Martínez, 2009).

Lo anterior, enmarca algunas implicaciones individuales en el sujeto víctima del desplazamiento forzado; las cuestiones sobre sí mismo, los otros y los hechos pueden reflejarse en una revictimización, en palabras de Todorov (1995) , un “inocente absoluto” que se aferra al pasado para suprimir el presente, vive en un constante desconsuelo que le obstaculiza dar un nuevo sentido a la “verdad”. O, por el contrario, puede un individuo empoderarse de sus memorias, afrontar lo que sucedió para reconocerse como sobreviviente y aprender de los sucesos (Abello, 2020; Grupo de Memoria Histórica, 2013).

En esta estancia, posibilita reflexionar sobre las situaciones de precariedad como también las capacidades de resiliencia que se forjan para tomar acción. Quienes han sido víctimas del desplazamiento forzado, resisten y reconstruyen el pasado en el presente, más que víctimas son sobrevivientes que reivindican su experiencia y ponen en manifiesto las dinámicas de un nuevo contrato social. Esta invitación al encuentro consigo mismo y con el otro próximo es el sentido de la memoria; involucra relatos y juicios cargado de significados que fundamentan la reconstrucción de los referentes de la identidad individual y colectiva (Abello, 2020).

3.2.4. *El Sentido de la Memoria y el Desplazamiento Forzado*

La memoria sobre el desplazamiento es un hecho de justicia, es un ejercicio ético y político que reconoce al sujeto en su dimensión más humana y sensible; es la oportunidad de empatizar con quienes sus derechos han sido violentados, pero que al mismo tiempo resisten y reconstruyen. En este

encuentro, las experiencias contadas y valoradas facilitan el acceso al otro, no sólo sobre las concepciones de sí mismo, sino sobre los demás, y las que los otros tienen de él. Este proceso, involucra el pensar y analizar el pasado de manera activa para que este sea un escenario de aprendizajes para la no repetición. Plantea actualizar los derechos negados a las víctimas en un pasado, y procurar satisfacer los daños causados al ser desplazados (Abello, 2020; Jelin, 2002; Reyes, 2003).

El sentido de la memoria es el sentido que se le da al pasado y se proyecta en un futuro, reta al individuo a “reconocer la pluralidad de otros y la compleja dinámica de relación entre el sujeto y la alteridad” (Jelin, 2002, p.33). El reconstruir el proceso vivido para sí mismos y los demás expone los significados y los imagineros que se alteran en el encuentro con el otro. Si bien, las miradas se centran en las víctimas, la retrospección de los hechos posibilita el intercambio de juicios sobre sí mismo y los demás, sobre las experiencias y la cosmovisión individual y colectiva (Navarro, 2007).

La memoria puede entenderse como un dispositivo para ejercer la justicia moral y jurídica, siendo así el sentido de la memoria el redimir vidas frustradas, historias olvidadas o no contadas como una respuesta a los derechos insatisfechos de las víctimas, de los desplazados. De esta forma, Todorov (2013) plantea que no existe un deber de la memoria, sino un deber de la justicia y la verdad. Desde este panorama, el sentido de la memoria cobra múltiples énfasis; por una parte, reconoce el derecho a la memoria y la verdad como inalienables ante los individuos y la sociedad para hacer justicia. Asimismo, al entender la memoria como un entramado de sentidos implica escuchar las víctimas y sus vivencias de manera activa como un escenario de aprendizajes y justicia, involucra la pluralidad de las voces y la relación entre el sujeto y el entorno (Jelin, 2002; Reyes, 2003; Todorov, 2000).

En un primer ejercicio, la memoria le permite voz a los menos favorecidos, sirve como una estrategia para dar sentido al pasado, en donde el sujeto reescribe una estructura de sus vivencias e intenta dar un significado a su existencia, de esta manera, se mantiene unido a las personas, su cultura e identidad. Para entretejer este sentido, concierne las narraciones de quienes vivenciaron los hechos;

acto que posibilita el reconocimiento del otro desde los relatos. De este mismo modo, se expone la narración del individuo como expresión de su memoria, de su pasado y los acontecimientos desencadenados (Abello, 2020; Jelin, 2002; Reyes Mate, 2003b).

En este transitar, se reconoce al desplazado como víctima, en donde su unidad bibliográfica expone las rupturas, transformaciones y nuevas sedimentaciones de su vida y de su identidad. Se espera que a través de la narrativa todas las partes sean escuchadas y facilite el esclarecimiento de los hechos, pero también se pretende que detrás de la historia, se reconozca los desplazados como seres humanos que tuvieron que experimentar la vulneración de sus derechos de manera longitudinal. Por tanto, al acercarse al individuo, el mundo se debe observar desde la perspectiva de la víctima; los espacios de pérdida de dignidad, el sentimiento de vulnerabilidad y los retos de adaptarse a nuevos entornos (Reyes Mate, 2003b).

La valentía de las voces de los desplazados entrelaza el pasado, presente y futuro en búsqueda de la justicia y la reconciliación como ejes principales de estos procesos. De acuerdo con los postulados de Reyes Mate (2003), la justicia debe entenderse como la respuesta a las experiencias de injusticia, al considerar la amplitud de las afectaciones que genera el desplazamiento, las respuestas deben ser íntegras; por una parte, la satisfacción material y la exigencia de responsabilidades, y por la otra, la actualización los derechos negados en el pasado. Este último, requiere de una transformación del contrato social, en donde los puntos de encuentro generen dinámicas de reconciliación y solidaridad, materializados en propuestas de justicia aceptables para el bienestar de todos de acuerdo a sus individualidades.

Sin bien, el acontecimiento del desplazamiento y sus consecuencias son inamovibles, la forma como se interpreta las experiencias puede transfigurar la significación que se le da, de ahí, que el entramado cultural e identitario se interrumpe. Por tanto, al traer la memoria al presente, el significado

de los hechos y la forma como se relacionan dentro de su vivir alteran los parámetros que reconstruyen la identidad individual y colectiva.

3.2.5. *La Relación Entre el Desplazamiento Forzado y la Identidad*

Como se enunció anteriormente, el desplazamiento forzado no sólo sobresalta el espacio físico, sino que trastorna el entramado identitario. Genera metamorfosis que surge directamente del éxodo, tales como la desestructuración de las redes de apoyo del individuo, el desarraigo y la fractura con el territorio de origen. Siendo la víctima obligada a resignificar su identidad, a apropiarse nuevos referentes y reconstruir su cosmovisión. Desde esta perspectiva, se hace inevitable que la concepción sobre sí mismos y sobre los otros próximos no se transforme.

Si bien, la identidad se plantea como un proceso de valoración y reconocimiento de la mismidad, este no surge de manera independiente, coexisten en relación con el entorno y los parámetros que el individuo tiene como referente. De acuerdo con Giddens (1994), “La identidad del yo no es un rasgo distintivo, ni siquiera una colección de rasgos poseídos por el individuo. Es el yo entendido reflexivamente por la persona en función de su biografía” (p. 73). De esta manera, se transforma con los nuevos acontecimientos y valoraciones que el individuo entrelaza para resignificar su realidad. Es así, como la identidad se fundamenta en el sentido de las experiencias y la retrospectiva que se realice sobre esta.

Ricoeur (1996), desde un enfoque narrativo plantea que la identidad de una persona se encuentra en paralelo a la identidad de un personaje inserto en una trama de significados. Se configura mediante la relación dialéctica entre la “Mismidad” y la “Ipseidad”; la primera, se fundamenta en la continuidad que tiene como base la unidad bibliográfica, le permite al ser humano reconocerse y pertenecer a una historia. La segunda, hace alusión a lo cambiante, a lo que es vulnerable a la fuerza y el tiempo, incorpora los acontecimientos que causan transformaciones, rupturas y/o adaptaciones que configuran la identidad.

Tanto la mismidad y como la ipseidad configuran la identidad del individuo, se encuentra dentro de los marcos sociales o proyecciones que el sujeto realiza de sus vivencias para concebirse a sí mismo y al otro; se transfigura a medida que reconocen los nuevos acontecimientos y las nuevas condiciones. En relación al desplazamiento formado, los referentes identitarios en su lugar de origen se transforman en su nuevo entorno, estos cambios abruptos afectan la forma como se percibe y define a los demás (Giddens, 1994; Ricoeur, 1996).

La resignificación de la identidad plantea nuevas posibilidades para el individuo; reconocer la pluralidad del otro y la dinámica de la relación entre el sujeto y la alteridad configuran este devenir. Al evocar el pasado, las narraciones exponen significados y juicios que transforman la percepción de sí mismo, del otro y de cómo se relacionan en el entorno. En este ejercicio de reinterpretar y resignificar las experiencias a la lectura de los efectos del desplazamiento forzado involucra tensiones que posibilitan connotaciones disímiles, en algunos casos pueden generar sentimiento de culpa, vergüenza, incluso nuevas victimizaciones en las dinámicas de las exclusiones, en otros casos, puede imperar los juicios de sobreviviente en donde descubre otras oportunidades que no se contemplaban en su territorio de origen.

4. Metodología

4.1. Enfoque y Diseño de la Investigación

Esta investigación se enmarca dentro del enfoque cualitativo desde un constructo histórico hermenéutico con la intención de indagar holísticamente sobre las experiencias humanas y la descripción de las condiciones del fenómeno del desplazamiento forzado en estudiantes universitarios. De acuerdo con Creswell & Poth (2016) el planteamiento cualitativo es un complejo tejido compuesto de diminutos hilos, muchos colores, diferentes texturas y varias mezclas de materiales (p.12), por lo cual, requiere de un proceso interactivo y no lineal para hilar los tejidos encontrados a profundidad cuando se aborda el problema de investigación, la recolección y el análisis de datos, registrando una tarea intrincada y nada sencilla para el investigador (Creswell & Poth, 2016; Sampieri et al., 2014).

Se desarrolló desde el diseño de investigación narrativa, porque permite configurar las experiencias del éxodo humano, reinventar el pasado, presente y futuro. Desde las narrativas se socavan los significados y sensibilidades de los hechos, inicialmente se realiza un acercamiento al contexto y reúne las memorias sobre el desplazamiento forzado, los eventos, las causas y los efectos del fenómeno con el fin de identificar los momentos claves en la vida de los individuos y reconocer su perspectiva; es en el lenguaje en donde se busca las respuestas, debido a lo cual se escucha con atención e interés las narrativas de cada uno de las víctimas (Creswell & Poth, 2016; Sampieri et al., 2014).

4.2. Fases Seguidas en la Investigación

El estudio se desarrolló en cinco fases que se entretajan con la intención de indagar holísticamente sobre el desplazamiento forzado:

- Inmersión en el tema de estudio: implicó establecer un acercamiento progresivo sobre el desplazamiento forzado que permitió adentrarse en el campo de estudio y tomar decisiones durante todo el proceso investigativo (Ángel, 2011).

- Inmersión en el trabajo de campo: implicó un reconocimiento de los actores y su ambiente; una interacción previa y el establecimiento de espacio en el que los participantes comparten las narrativas a través de entrevistas (Creswell & Poth, 2016).
- Organización de los datos: se dio inicio con la transcripción de las entrevistas y la validación del potencial de las narrativas, con el fin de organizar los aportes y relatos alrededor de los sucesos claves del desplazamiento forzado vivido por los participantes, incorporando la revisión conjunta de los datos y la identificación de las tendencias o patrones reiterativos en las entrevistas.
- Descripción: comprendió la revisión de narrativas y codificación de datos que dan paso al proceso reflexivo con el fin de construir las unidades de análisis y categorías.
- Interpretación y sistematización: implicó develar el sentido de la simbología que se encuentra en los “textos” de vida contrastado con los aportes teóricos, como también el registro del proceso, los hallazgos, los resultados y la interpretación de los acontecimientos se finaliza con la consolidación del informe de investigación (Creswell & Poth, 2016; Ricoeur, 2000; Sampieri et al., 2014).

A continuación, se presenta la ilustración 1, que consolida el diseño de investigación que se vivenció durante el proceso.

Ilustración 1.

Fases de la investigación

Ilustración 1. Fases de la investigación



Nota. Elaboración propia basado en (Creswell & Poth, 2016; Sampieri et al., 2014)

4.3. Técnica e Instrumentos

Para el desarrollo de esta investigación se seleccionó la entrevista como técnica e instrumento de investigación acorde al enfoque, el diseño y los objetivos planteados. La entrevista como técnica la define Sampieri et al., (2014) como una reunión para conversar e intercambiar información entre diferentes personas (entrevistador – entrevistados) y que ostenta un carácter íntimo, flexible y brinda la posibilidad de ampliar las narrativas al considerar la construcción conjunta de significados respecto al tópico de estudio al permitir profundizar entre las preguntas y las respuestas.

Se tomó como eje la entrevista semiestructurada, la cual se define como un instrumento que se basa en una guía de preguntas y que, si en diálogo se requiere profundizar, el investigador posee la

flexibilidad de incluir otros interrogantes que considere oportuno (Sampieri et al., 2014). Inicialmente se plantearon preguntas generales que orientaron la indagación y que al mismo tiempo permitieron ampliar las narrativas sobre el desplazamiento forzado (Creswell & Poth, 2016).

4.4. Organización y Análisis de los datos

Como se describe en la Ilustración 1, la organización de los datos aborda la validación de las narrativas orales, la transcripción de las entrevistas y la limpieza de los textos para que tengan mayor claridad y al mismo tiempo conserve el sentido dado por los actores participantes. En cada entrevista se identifica la información relevante para la investigación y se clasifica en las siguientes temáticas dentro del texto con un color distintivo: lugares, personas, tiempos, labores / ocupación, hechos de resiliencia, hechos trascendentales, consecuencias y alertas. En esta misma matriz se reseña la línea donde se encuentra la información para que en la siguiente etapa se ubique los datos con mayor precisión.

Tabla 1. Matriz de codificación

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA		RELATO 2	PARTICIPANTE: ETJM
Relato – Descripción de los acontecimientos		Frases claves	
1.	.	Frase clave ETJM-3	
2.	.		
3.	.		

Nota: Ejemplifica la primera matriz para la codificación y organización de la información.

Elaboración propia basada en los relatos de los participantes.

Se realiza la lectura de las entrevistas a mayor profundidad teniendo presente la información relevante y los patrones reiterativos, por lo que se considera pertinente agrupar los datos en tres momentos de los hechos; antes del desplazamiento, los hechos del desplazamiento y vivencias después del desplazamiento, y 3 categorías; concepciones en relación al territorio, la familia y aspectos socioeconómicos.

Tabla 2. Matriz de categorización

Momento	Categoría	Códigos	Frases claves
La vida antes del desplazamiento	Territorio		
	Familia		
	Aspectos socioeconómicos		

Nota: Ejemplificación de la organización de las categorías y los códigos de acuerdo al momento de los hechos narrados. Elaboración propia.

Una vez se finaliza la revisión de las narrativas y la codificación de los datos se dan paso al proceso descriptivo y reflexivo; se plasman las similitudes o conexiones entre los datos en mapas conceptuales que permitan trazar los patrones más significativos, de igual manera, se realiza un proceso descriptivo de los territorios de origen y las rutas del desplazamiento que permitieron contextualizar las vivencias dentro de unas características sociodemográficas.

4.5. Actores Participantes

La investigación se realizó con dos participantes del programa de Educación Física de la Universidad Surcolombiana vinculados como estudiantes activos en el año 2019. Quienes en el momento de realizar el trabajo de campo cursaban entre el sexto y octavo semestre, de igual manera, se encontraba en el rango de edad entre 20 y 25 años.

Los actores participantes son víctimas del desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado colombiano y son procedentes del sur del país, como también, de acuerdo a las dinámicas vivenciales se encuentran refugiados en la ciudad de Neiva-Huila.

Se generó un acercamiento por conveniencia se seleccionaron a dos personas que presentaron mayor facilidad de hablar sobre la experiencia propia de desplazamiento forzado y contarán con conectividad a internet al considerar que en el momento que se realizó el trabajo de campo la población

mundial se enfrentaba al punto más álgido de la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19. Los criterios de inclusión utilizados con los participantes fueron:

- La voluntad de los sujetos para narrar y compartir sus vivencias teniendo presente el impacto emocional que tiene sobre las víctimas directas del éxodo forzado, como también el tiempo que implica que los participantes dediquen en los diferentes momentos de la investigación.
- Facilidad de expresión narrativa sobre los acontecimientos de vidas que atañe experiencias propias sobre el desplazamiento forzado.
- Los medios de comunicación (Conectividad a internet o llamadas) de los participantes al considerar que en el momento que se realizó el trabajo de campo la población mundial experimentaba colosalmente la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19.

En este sentido, tres (3) personas fueron seleccionadas por su potencial para dar respuesta a la pregunta de investigación, a quienes se les socializa el alcance de la investigación y se efectuaron las entrevistas. Sin embargo, para el análisis se consideró oportuno incluir únicamente dos participantes debido a los atributos registrados en las narraciones.

4.6. Criterios Éticos Considerados

El desarrollo de esta investigación y el diseño metodológico se orientó desde los principios éticos del respeto por el otro y la acción sin daño. Es así que los participantes se reconocen como seres autónomos, únicos y libres con el derecho y capacidad de decidir antes, durante o posterior a los procesos. Al realizar el primer acercamiento se informa sobre el planteamiento del trabajo, los temas generales que se abordarán en los encuentros, se puntualiza la confiabilidad de la información y el uso de códigos; lo anterior con el fin proteger la identidad y de brindar la información suficiente para la toma de decisiones oportunas en el marco de la investigación (Ñaupas et al., 2014; Rodríguez, 2009).

El autor realiza énfasis en la acción sin daño que guía el pensamiento y comportamiento del investigador durante el estudio, genera condiciones que garantizan la dignidad de los participantes y permite que los estudiantes narren hasta donde lo consideraron pertinente. De esta manera, se narran las experiencias de forma espontánea y fluida sin mayor intervención por parte del investigador.

5. Hallazgos y Resultados

En el presente capítulo se da cuenta de las tendencias que emergen de los relatos de los estudiantes de Educación Física de la universidad Surcolombiana que vivenciaron el desplazamiento forzado, en un primer momento descriptivo donde se destacan las voces de los actores sociales al narrar sus vivencias, las características del territorio de origen, las rutas del éxodo y las causas del desplazamiento forzado. Y posteriormente un segundo momento interpretativo del antes, durante y después del éxodo donde se reflejan los relatos más allá de la información, entretiene las experiencias de los participantes y los juicios del investigador.

5.1. Momento descriptivo

5.1.1. Descripción de los Actores Sociales – Relatos de vidas

Los actores participantes son estudiantes del programa de educación Física de la Universidad Surcolombiana en el segundo semestre del 2020, lapso en donde se realizó el acercamiento y trabajo de campo en el marco de esta investigación. Quienes compartieron sus vivencias, memorias y experiencia en relación al desplazamiento forzado de manera voluntaria; narrativas que permitieron la reconstrucción de los acontecimientos y aproximaciones del impacto causado a nivel personal y familiar.

De acuerdo con los criterios éticos, se propuso la siguiente estructura de códigos para identificar a los participantes:

- La primera letra en mayúscula corresponde a la inicial del nombre y apellido respectivamente.
- Población: J para Joven.
- Género: F o M según su género.

SEJM: Joven estudiante del octavo semestre del programa de educación Física de la Universidad Surcolombiana. Es el mayor de tres (3) hermanos, se considera una persona muy alegre, imperativa, social y un buen deportista. Vivió el desplazamiento a causa del conflicto armado desde los cuatro años, es por ello que sus primeros recuerdos en relación a dicho fenómeno son transgeneracionales.

Posteriormente, él y su familia emprendieron una larga travesía para encontrar un entorno receptor en donde lograrán reconstruir sus nuevas vidas. Como consecuencia de este evento inicial vivieron múltiples desplazamientos enmarcados en el conflicto armado y la violencia urbana.

El primer éxodo fue desde San Vicente del Caguán a Montañita (Caquetá) en el contexto de una manifestación campesina que generó alteración del orden social y disturbios en el municipio entre campesinos y fuerza pública. Esta misma marcha se desplazó hacia Paujil, Doncello y Montañita, de donde fueron nuevamente obligados a salir con su abuela y madre; y por tanto abandonaron la casa que pertenecía a la familia.

Ello los llevó a emprender un viaje a Medellín (Antioquia), siendo el nuevo entorno receptor al recibir el apoyo de una hermana de la abuela, en donde vivieron cerca de dos años hasta que motivados por la decidía y condiciones de vulnerabilidad de la ciudad regresaron a la inspección de Santuario (Caquetá). Lugar en donde los abuelos y la familia reconstruyeron su vida; tuvieron la oportunidad de edificar una nueva casa, de continuar con los estudios y la mamá de regresar a trabajar como docente.

El nuevo lugar de trabajo para la mamá era la escuela Alcaraván, sin embargo, el siguiente año fue trasladada a un lugar más alejado y de difícil acceso ya que la única forma de llegar era emprender una travesía de más de 14 horas en caballo. La distancia y las condiciones incidió para que, en aquel momento, el niño cursara los grados de cuarto, quinto y sexto en el mismo lugar de trabajo y domicilio de la mamá. En estos tres años observaron la disputa del territorio entre la guerrilla y el ejército; viviendo el peligro de los enfrentamientos entre los actores y siendo habitual que en diferentes ocasiones los grupos armados se hospedaron en los mismos salones que al día siguiente recibiría clase.

Ante el riesgo inminente en que vivía el joven y su mamá, nuevamente tuvieron que desplazarse a otro lugar para salvaguardar su integridad e incluso sus vidas. En esta ocasión, quien extendió el apoyo fue una tía que vivía en Cali (Valle del Cauca); tenía una empresa de minutos y los invitó a trabajar juntos para que se alejaran de la guerra.

La ciudad de Cali fue el lugar que por año y medio les permitió intentar reconfigurar sus vidas. Su mamá empezó a trabajar en la empresa familiar y el joven (SEJM) volvió a la escuela, sin embargo, no fue un entorno muy acogedor; en este tiempo, recibió Bullying de sus compañeros, caminaba por más de una hora entre el colegio y su casa cada día, bajó el rendimiento escolar, también asumió responsabilidades como el cuidado del hogar al permanecer mucho tiempo solo. Este último factor llevó al joven a refugiarse entre amigos que más adelante participarían en actividades de pandillas como robos y asesinatos. En la entrevista, el joven reflexiona que, si hubiese continuado en esta ciudad, muy probablemente también hubiera caído en actividades delictivas.

Por motivos que el joven desconoce, él y su familia retornan al departamento del Caquetá, a Santuario donde los abuelos con quienes vivieron por un lapso muy corto; ya que la madre al trabajar como secretaria en la alcaldía tenía la oportunidad de vivir de manera independiente. Es en este momento es cuando tiene sus primeros acercamientos con el deporte y lo recuerda como el mejor tiempo de su infancia. En esta localidad, estudió hasta noveno y su familia se retorna a Neiva en donde están rehaciendo sus vidas. El joven terminó su bachillerato en la ciudad de Neiva, posteriormente ingresó a la Universidad Surcolombiana al Programa de Educación Física. Ya como estudiante universitario, manifiesta que su propósito es aprender cada día para transmitir sus conocimientos a las nuevas generaciones, dado que es una gran responsabilidad formar personas con carácter social y deportivamente buenos.

ETJM: Joven oriundo del Oporapa (Huila), allí vivía con sus padres, un hermano y una sobrina en la zona rural, su familia se dedicaba a la caficultura, mientras que él estudiaba Educación Física en la Universidad Surcolombiana.

En este contexto, la experiencia del desplazamiento forzado cambió su vida. Relata que el 19 de agosto del 2019 en la noche llegaron 5 personas con el rostro cubierto y armados anunciando que tenían tan sólo ocho horas para abandonar la vivienda. Ante esa situación, la familia inmediatamente se

acercó a casa de un vecino que estaba como a tres minutos de camino y allí se hospedaron sin mencionar nada de lo sucedido.

La mañana siguiente emprendieron el viaje a San José de Isnos, llegaron a casa de unos familiares y fue en ese momento que contaron el amargo suceso y los nervios invadieron los sentimientos al pensar la vulnerabilidad que se enfrentaban por tener dos hermanos reservistas; uno en la marina y él otro en el ejército nacional, también expresaron la preocupación por que la sobrina que es hija de un policía. Razón por la cual les dio mucho miedo volver a casa a sacar otros bienes, a pesar de que hayan perdido todo; la finca y los cultivos de café. Lo único que pensaban era evitar que les pudiera pasar algo mayor.

En el mes de noviembre del mismo año, la familia denunció los hechos del desplazamiento en la cabecera municipal de San José de Isnos, y luego se fueron a vivir a Pitalito. Allí, llegaron donde unas tías más cercanas tratado de rehacer sus vidas, la mamá aprendió modistería y trabaja con una tía, el hermano antes de empezar la pandemia realizó un curso de maquinaria pesada y ya se encuentra laborando, su papá; cuando el joven tenía 7 años su progenitor sufrió un derrame cerebral que generó afecciones físico motrices que lo conlleva a recibir 5 operaciones, sin embargo, al momento de realizar la entrevista, continúa en condición de discapacidad física y dificultades para recordar. Desde ese momento, hace más de 10 años¹ la madre asumió la responsabilidad del hogar.

El joven narra que para su madre el desplazamiento fue una experiencia muy fuerte y dura, que lo único que pensaba era proteger a la sobrina para que no le fuera a pasar algo o la secuestraran. También insiste que es una mujer muy berraca que ha sacado adelante la familia, y continúa trabajando con el fin de salir adelante y recuperar los bienes materiales perdidos en el exilio.

¹ Calculado con la edad del joven en el momento de la entrevista y la edad que tenía cuando el padre enfermó.

A pesar de que el joven ETJM continúa estudiando, por la situación del desplazamiento no recibe el mismo apoyo económico que cuando su familia vivía en la finca, por tanto, le ha tocado trabajar para continuar con sus estudios.

5.1.2. El territorio de Origen

Los departamentos de Huila y Caquetá son los territorios de origen de los participantes; se encuentran ubicados en el sur del país, al occidente y oriente de la cordillera oriental, y sus ciudades capitales son Neiva y Florencia respectivamente. De acuerdo con Granada (2008), comparten características geográficas, sociales, económicas y políticas que repercuten en la vida de sus pobladores.

El Huila es el séptimo departamento más pequeño por extensión de superficie, representa el 1,8% de la superficie total de Colombia, en el 2022 contaba con una densidad de 57,36 habitantes por kilómetro cuadrado, en 2012 el NBI (Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas) en el departamento fue de 32,62% (21,80% en las cabeceras y 48,83% en lo rural).

Por otra parte, el Caquetá ocupa el 7.8% del territorio nacional, siendo el tercer departamento más grande y también uno de los menos poblados con 4,7 habitantes por kilómetro cuadrado, en 2012 el NBI en el departamento fue de 41,72% (33,48% en las cabeceras y 59,20% en el resto), 13.94 puntos por encima del promedio nacional (27,78%). De acuerdo a estas cifras, se deduce que la desigualdad en las zonas rurales de estos departamentos es de un alto impacto para sus pobladores, ya que, en promedio más del 54 % no logran los ingresos suficientes para satisfacer las necesidades básicas o principales.

Tabla 3. Estadística sociodemográfica de los departamentos de Huila y Caquetá

	Huila	Caquetá
Municipios	37	16
Superficie	19.890 Km2	88.965 Km2
Población Total (Censo 2022)	1.140.932	419.275
Población rural	454.085	144.293

Población urbana	686.847	274.982
Densidad poblacional	57,36 hab/km ²	4,7 hab/km ²

Nota: Comparativo sociodemográfico entre los dos departamentos. Elaboración propia con información del Portal estadístico del Departamento Nacional de Planeación, censo 2022

Geográficamente, estos departamentos forman parte de un corredor estratégico que conecta el oriente y el sur colombiano con el centro del país e incluso con el exterior. Específicamente, el Huila es la principal vía terrestre de acceso a la zona y es el cruce obligado de cuatro corredores estratégicos: el Sumapaz, la Amazonía norte, la Amazonía del Sur y el corredor del Pacífico. Las carreteras conectadas con la troncal del Magdalena a lo largo de la ruta Neiva – Pitalito – Mocoa, comunican la región con el piedemonte Amazónico ecuatoriano a través del Puente Internacional de San Miguel. Por otra parte, se identifican las vías que comunican a Mocoa y Puerto Asís con los municipios del Valle del Sibundoy (Santiago, Colón, Sibundoy y San Francisco) y con la carretera transversal del Pacífico entre el puerto de Tumaco y la ciudad de Pasto (Barrera et al., 2007; Melo, 2014).

El piedemonte Andino – Amazónico en Colombia es un área de 15.800 kilómetros en la confluencia de la cordillera de los Andes y la cuenca amazónica que ocupa parte de los departamentos del Cauca, Caquetá, Putumayo y Nariño. Se encuentra enmarcado por las montañas del suroccidente, el macizo colombiano, la cueva de los Guácharos, el complejo volcánico Doña Juana – Cascabel, la topografía plana del Caquetá con excepción de las mesetas y serranías del Chiribiquete, Araracuara e Iguaje.

Por lo que presenta una riqueza biogeográfica crecientemente amenazada por los asentamientos humanos y su dinámica sociopolítica y económica. Del mismo modo, múltiples impactos en el paisaje causados por bonanzas y economías extractivistas como la del caucho, la quina, el comercio de pieles de fauna silvestre, la producción de coca y el petróleo (Barrera et al., 2007; Fundación Ideas para la Paz, 2014; Melo, 2014).

En este contexto, se registra movilización espacial, migratoria y de colonización entre los dos departamentos, lo que suscita a un encuentro de saberes amazónicos y andinos, como también a compartir problemáticas como condiciones de acceso, movilidad territorial, dificultades sociales y políticas. Como lo notar Jaramillo (2016), desde 1970 se observan sucesos de acompañamiento de los grupos al margen de la ley en el proceso de colonización campesina en las zonas de llanos del Yarí, en San Vicente del Caguán, y en la zona montañosa entre Huila y Caquetá.

En el departamento del Huila, según el DANE, en el 2016 predomina los cultivos de café, arroz, plátano, caña de panela, frutas, frijoles, cacao y café, también la ganadería, la piscicultura y últimamente ha tomado auge el sector inmobiliario. La producción del café ocupa el primer renglón de la economía del departamento. Referente al Caquetá, su vocación es mayormente pecuaria y ocupa el primer puesto de la economía del departamento, se resalta la ganadería, la producción de lácteos y el cultivo ilícitos (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013; Meza et al., 2015).

Históricamente, quizás una de las zonas más afectadas por el conflicto armado que marcó las dinámicas de disputas por el poder político militar de la región. Huila – Caquetá es una zona de influencia de grupos al margen de la ley como las FARC y el paramilitarismo que hacen del territorio un corredor estratégico para el tráfico de estupefacientes y promoción de una economía ilegal. La presencia de estos grupos antecede desde 1964 con la incursión del Bloque Sur de las FARC en el Huila, Tolima y Caquetá, lo que trascendió como los territorios del génesis y expansión de la agrupación, en consecuencia, en 1970 estos departamentos fueron declarados “zonas de violencia ²” (Calderón, 2021; Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013; Gobernación del Caquetá, 2015; Meza et al., 2015).

² En 1960 se crean Tribunales de Conciliación y Equidad en los cinco departamentos que habían sido definidos por decreto como “zonas de violencia” (Caldas, Cauca, Tolima, Huila y Valle) con el objetivo de resolver las situaciones de hecho, o lesiones económicas, sufridas debido a las transacciones sobre bienes inmuebles realizadas bajo coerción o mediante el aprovechamiento del ambiente de zozobra generado durante La Violencia (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015).

En el territorio Huila – Caquetá continúan las acciones de estos grupos al margen de la ley; se presentan casos de exacción armada, extorsión, secuestros, reclutamiento de menores, masacres, homicidio selectivo, desplazamientos forzados, continuos enfrentamientos entre las guerrillas y las Fuerzas Armadas, así como el hostigamiento efectuado a la población civil (Calderón, 2021; Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, 2015; Meza et al., 2015; Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, 2011).

De acuerdo con la Fundación Ideas para la Paz (2014), entre 2010 y 2013, en el Caquetá se registraron 165 acciones de grupos armados ilegales y 627 contactos armados, los enfrentamientos se concentraron en la parte noroccidental del departamento, en límites con el Huila. Durante el entre 2013 y 2014 las zonas más afectadas fueron San Vicente del Caguán, los corregimientos La Aguililla y Rionegro en Puerto Rico, el corregimiento de San Antonio de Getucha en Milán, el corredor entre Cartagena del Chairá y El Paujil, el corregimiento Unión Peneya en La Montañita y el municipio de San José del Fragua (2014), lo que evidencia la prolongación del conflicto armado.

Tabla 4. Estadísticas de hechos victimizantes en los departamentos de Huila y Caquetá

Hecho victimizante	Huila	Caquetá
Actos terroristas	1.559	2.780
Amenazas	18.866	38.002
Desaparición forzada	2.686	8.183
Desplazados	195.395	332.234
Abandono y despojo de la tierra	230	204
Pérdidas de bienes	4.822	6.952

Nota: Se identifican los actos victimizantes de mayor impacto en los territorios de origen de los actores participantes. Elaboración propia basada en datos del Centro Nacional de Memoria Histórica (2015).

En el departamento de Huila³ a julio de 2022 se registraron 1.559 actos de terrorismo, cerca de 18.865 personas amenazadas, 195.395 desplazados, 230 casos de, 4.822 pérdidas de bienes, siendo los siguientes municipios más afectados: Colombia, Baraya, Tello, Neiva, Algeciras, Gigante, Garzón, Pitalito, Acevedo, Íquira y Palermo (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015).

Naciones Unidas (2010) sostiene que el conflicto en el Huila y el Piedemonte Andino-Amazónico se explica por causas estructurales y coyunturales de carácter social, económico, político, de seguridad, y sobre todo los elementos asociados a la tenencia y uso de la tierra. Dado que se localiza una amplia zona de reserva forestal que no permite legalizar ni hacer uno para cultivos y existen problemas de acaparamiento de tierras por parte de los diferentes actores⁴.

Estas causas estructurales y coyunturales promueven la desigualdad social y económica en el campo y la ciudad. De acuerdo con el diario El País⁵, la pobreza estructural del campo colombiano es la principal razón de las movilizaciones agrarias. En 2012 el 47% de la población rural colombiana vivía en la pobreza y el 23% en la pobreza extrema. Es decir, siete de cada diez colombianos del mundo rural viven en condiciones de indignidad humana. Como ya se había mencionado, para el 2012 más del 48 % de la población rural en el Huila y más del 59% de la población rural en el Caquetá no lograron los ingresos suficientes para satisfacer las necesidades básicas o principales (Departamento Nacional de Planeación - DANE, 2012).

En efecto, la situación de marginalidad de los campesinos ha motivado movilizaciones en todo el país. En 1996⁶ labriegos del Meta, Putumayo, Caquetá, Huila, Cauca y Tolima se manifiestan ante el

³ Hechos de violencia en el departamento del Huila en el mes de junio del año 2000
https://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/colecciones/Noche%20y%20Niebla/16/No.%2016%20Junio.pdf

⁴ Secuestro en 1970 de líder agroindustrial y pecuario del Huila – Caquetá
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-5439>, <https://www.las2orillas.co/con-harold-eder-y-oliverio-lara-comenzaron-los-secuestros-de-las-farc/>, <https://www.las2orillas.co/lo-secuestraron-lo-mataron/>.

⁵ Columna periodística sobre la protesta en Colombia
https://elpais.com/elpais/2013/09/03/3500_millones/1378184400_137818.html

⁶ Paro agrario en 1996 <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-281796>

gobierno por los derechos como ciudadanos, la sustitución de la coca, la inversión para la dotación de la infraestructura productiva, comercial, vial y de transporte, además de créditos e incentivos para la producción agropecuaria. En 2002 ⁷, se realiza un paro agrario en donde el pliego de peticiones solicita la subvención de precios para ciertos productos, la rebaja de insumos agrícolas como los fertilizantes, el acceso a la propiedad de la tierra para los pequeños productores, las mejoras en salud y acceso al agua potable en las zonas agrícolas.

Entre el 2012 y comienzo del 2014 ⁸, en el sur del Huila con el apoyo de campesinos organizados del Caquetá y en Florencia y La Montañita, se presentaron grandes movilizaciones y concentración de cafeteros reclamaron al Gobierno nacional la negociación de una política agraria integral que beneficiara al pueblo colombiano⁹ (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013; Jaramillo, 2016; Melo, 2014; Meza et al., 2015).

De acuerdo, con la Fundación Ideas para la Paz (2014), entre 2004 y 2013 la actividad de las FARC, específicamente la Columna Móvil Teófilo Forero y el frente 15 en el departamento del Caquetá empezaron a ejercer presión sobre la población civil de los municipios de La Montañita¹⁰, Cartagena del Chairá, El Doncello, Puerto Rico y San Vicente del Caguán¹¹ con el objetivo de mantener el control de los centros administrativos y de gestión municipal (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013; Fundación Ideas para la Paz, 2014).

⁷ Paro campesino en 2002 https://caracol.com.co/radio/2002/09/17/nacional/1032213600_109047.html

⁸ Hechos que coinciden con los relatos de desplazamiento de algunos de los participantes, en el departamento del Caquetá en donde la población se enfrentó a hechos de desplazamiento masivo en 1984, 2002, 2013 y 2019. (<http://v2.pares.com.co/2019/10/10/vuelve-el-drama-del-desplazamiento-al-caqueta/>)

⁹ Paro agrario en 2013 <https://www.radiosantafe.com/2013/09/09/paro-agrario-dejo-12-muertos-485-heridos-y-4-desaparecidos-afirman-lideres-campesinos/>

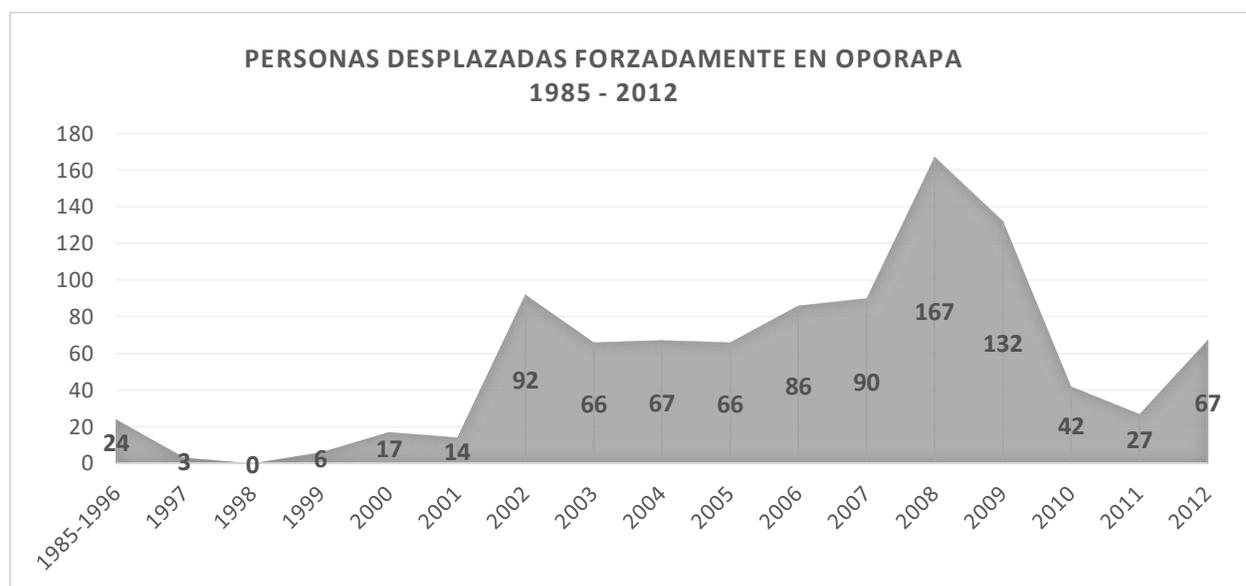
¹⁰ Violencia contra servidores públicos en La Montañita https://caracol.com.co/radio/2002/05/26/judicial/1022364000_081185.html

¹¹ Violencia contra servidores públicos en San Vicente del Caguán https://caracol.com.co/radio/2007/01/07/judicial/1168170240_375840.html

San Vicente del Caguán y La Montañita, Caquetá, son unos de los municipios más golpeados por el conflicto armado¹², siendo el desplazamiento el hecho victimizante que más azota a esta región. Sólo en Montañita se han registrado más de 26.306 casos. De acuerdo con la Unidad de atención de víctimas, en el periodo 2002-2012 se produjo el desplazamiento masivo de cerca de 1.860 familias en el Caquetá. Se relacionan a las FARC y los paramilitares con estos desplazamientos por la disputa del territorio (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

En el Huila, de acuerdo con relatos y noticias, Oporapa ha sido golpeado fuertemente por el Bloque sur y el frente 13 de las FARC perpetrando delitos como tomas guerrilleras ¹³, secuestros ¹⁴, asesinatos, hostigamiento a la población y desplazamiento forzado.

Ilustración 2. Personas desplazadas forzadamente en Oporapa (Huila) 1985 - 2012



¹² Recientes hechos de violencia en el departamento del Caquetá <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/masacre-en-la-montanita-caqueta-entre-las-victimas-hay-un-firmante-del-acuerdo/>

¹³ Enfrentamiento en el casco urbano de Oporapa el 10 y 11 de julio de 2002 https://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/fondos/co_codhes/CAJA%2037/Carpeta%202/PDF/122.pdf

Alcalde de Oporapa vinculado a la toma guerrillera de 2002

<https://www.fiscalia.gov.co/colombia/seccionales/capturados-con-fines-de-indagatoria-exalcaldes-de-oporapa-y-saladoblanco-huila-por-presunta-participacion-en-toma-guerrillera-en-el-ano-2002/>

¹⁴ Hechos de enfrentamiento, asesinato y secuestro en el municipio de Oporapa https://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/coleccion/Noche%20y%20Niebla/16/No.%2016%20Junio.pdf

Nota: Elaboración propia basado en los datos del Informe Nacional de desplazamiento forzado en Colombia 1985-2012 (Unidad para la Atención y Reparación de las víctimas, 2013)

Dada la incidencia del desplazamiento en la población del Caquetá y el Huila, resulta importante indagar sobre las vivencias y rutas de desplazamiento que los participantes emprendieron a partir de este hecho victimizante.

5.1.3. Rutas del Desplazamiento

El presente apartado presenta las rutas de desplazamiento que se vieron obligados a trazar después del éxodo. De acuerdo con los relatos de **SEJM**, su primer territorio expulsor fue el departamento del Caquetá, como se relaciona en la *ilustración 3*. Los primeros hechos relacionado al desplazamiento forzado los vivió en San Vicente del Caguán, luego él y su familia buscaron refugio en Montañita, sin embargo, allí, en unos pocos meses por afectaciones del orden social nuevamente fueron desplazados “para esa época hubo una marcha campesina”- SEJM -16, “nuevamente hubo mucho disturbio, una guerra entre campesinos y autoridades” – SEJM-24.

Estos dos primeros desplazamientos, coinciden con el contexto de las movilizaciones agrarias de 2002, 2012-2014 y los desplazamientos masivos que se registran entre el 2004 y 2013 en San Vicente del Caguán y la Montañita¹⁵. Si bien, el participante, no expresa claramente las razones del desplazamiento, se logran relacionar las siguientes afirmaciones “la marcha inició en San Vicente, hubo mucho disturbio, se formó una guerra y entonces tocó salir de ahí y se fue para Montañita (Hechos del desplazamiento de San Vicente)” -SEJM 18-20, “se formó una guerra y entonces tocó salir de ahí, para que los campesinos se quedaran a dormir (En la casa de la abuela en donde vivían; hechos de desplazamiento en Montañita)” - SEJM-28-29.

¹⁵ Desplazamientos masivos en el departamento del Caquetá <https://verdadabierta.com/el-triunfo-un-pueblo-desterrado-por-las-farc/#:~:text=Los%20desplazamientos%20de%20La%20Monta%C3%B1ita,masivos%20m%C3%A1s%20grandes%20del%20pa%C3%ADs.>

Ilustración 3. Ruta del desplazamiento forzado SEJM



Nota: Ruta de éxodo vivenciada por el joven SEJM. Elaboración propia basado en los relatos del participante SEJM.

El segundo lugar en donde la familia llegó a buscar refugio fue en Medellín. Esta ciudad¹⁶ para el 2011 reconoció a 232.627 sujetos de desplazamiento en Medellín, de los cuales 200.504 llegaron de diferentes municipios (Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, 2011). Dos años después, la familia retornó al departamento del Caquetá en busca de estabilidad, en esta ocasión llegaron a Santuario y posteriormente se dirigieron a zona rural de San Vicente del Caguán, motivados por el trabajo de la madre como maestra, la cual fue vinculada al establecimiento educativa Alcaraván,

¹⁶ Noticia y cifras sobre población desplazada en la ciudad de Medellín y municipios aledaños https://www.elmundo.com/portal/noticias/derechos_humanos/bello_e_itagui_acogen_desplazados_de_medellin.php#.Yx-fEHbMJPY

ubicada en la vereda que lleva el mismo nombre. Posteriormente, la madre fue trasladada a una institución educativa más lejana de la cabecera municipal “ella volvió a trabajar de docente, la mandaron lejísimos” SEJM-51, “el siguiente año a ella la mandaron a trabajar más adentro, tocaba 14 horas a caballo” SEJM-58.

Allí, nuevamente el conflicto armado invadió la vida de esta familia, la escuela en donde trabajaban, estudiaban y vivían se convirtió en escenario de guerra. De acuerdo con los relatos de SEJM “estaba muy lejos, había mucha guerrilla y era muy peligroso” SEJM-70-71, “uno miraba desde ahí de la escuela que pasaban la guerrilla andando, parecían tropas normales” SEJM-72-73, “incluso ellos se quedaban ahí en la escuela” SEJM-74, “nos encerramos en la pieza y ellos se quedaban ahí en el salón donde se daba clase” SEJM-75-76. Asimismo, la situación de peligro era muy constante para la familia que causó nuevamente el abandono del territorio “nos salvamos muchas veces que se agarrarán una balacera en medio de nosotros” - SEJM-86-87, “Entonces era muy peligroso” - SEJM-90, “mi mamá se cansó de ese viaje que le tocaba y el peligro” - SEJM-91.

El siguiente lugar de refugio fue el Valle del Cauca, de acuerdo con la Unidad para la Atención y Reparación de las víctimas (2013), entre 1985 a 2012 este departamento expulsó 274.845 personas mientras que recibió 353.259 personas, históricamente se destaca que los puntos más álgidos de desplazamiento se vivieron en los años 2001, 2007, 2008, así como los años 2012 y 2013. Además, se resalta que Buenaventura (34, 91 %) y Cali (33,42%) son los municipios con mayor concentración de personas desplazadas recibidas en este departamento.

Ahora bien, el fenómeno de desplazamiento en el departamento del Valle del Cauca tiene procesos de convergencia rural- urbana, así como el enfrentamiento entre grupos y/o pandillas ilegales en la ciudad (Unidad para la Atención y Reparación de las víctimas, 2013). Situación a la que el joven vivenció “yo conseguí amigos muy dañado” SEJM-109, “yo creo que si nosotros no nos hubiéramos venido yo eras un pandillero” SEJM-141, “estaba cogiendo malos caminos, me estaba juntando con

gente ladrona, con gente mariguanera, con gente dañada, que mataban así de un momento a otro”
SEJM-142-144.

La familia regresa nuevamente a Santuario, uno de los 4 centros poblados del municipio de Montañita. En este lugar, su madre tuvo la oportunidad de trabajar en la alcaldía y el joven continuó los estudios y despertó el interés por el deporte. Sin embargo, tomaron la decisión de establecerse en la capital del departamento del Huila.

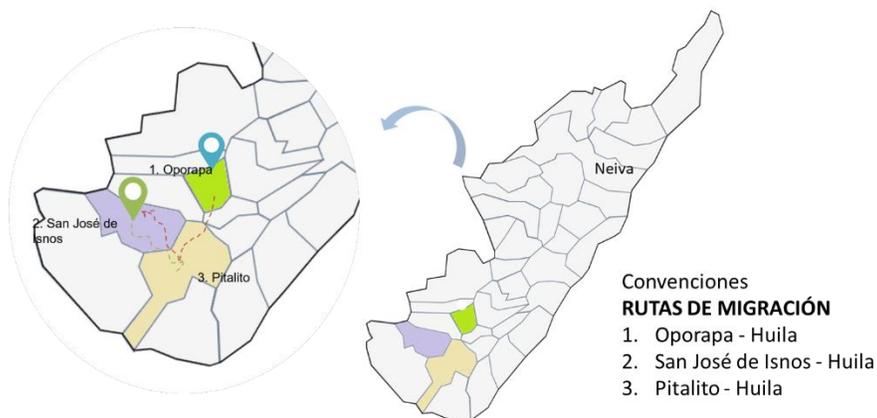
En los últimos 15 años se registran 108.026 personas desplazadas y 135.284 personas que llegaron al Huila después de un proceso migratorio forzado, en su mayoría provenientes del Caquetá, Cauca y Putumayo. Frente a este contexto, al municipio de Neiva han llegado 52.503 personas en condición de desplazamiento (RUV, 2019). Según el DANE, en el 2010 se estableció que el 25,9 % de la población del departamento vive en pobreza extrema frente a la media nacional que es del 12,3 %, el porcentaje de personas en situación de pobreza en el Huila es del 53,3 frente al 37,17 por ciento de la estadística nacional ¹⁷.

A 2020, momento en que se realizó la entrevista, la familia de SEJM manifiesta estar viviendo en Neiva, el joven en la ciudad de Neiva estudiando en la universidad pública de la región, la madre en el sector rural, y la abuela continuó viviendo en Santuario Caquetá.

Al municipio de Neiva también llegó el joven **ETJM** con la finalidad de estudiar en la Universidad Surcolombiana, mientras que él se encontraba adelantando los estudios, su familia vivenció el desplazamiento forzado en la zona rural del municipio de Oporapa, de donde son oriundos. Para esta familia, la ruta del desplazamiento forzado se trazó al interior del departamento del Huila, como se observa en la ilustración 4, el lugar de procedencia es Oporapa, luego se refugian tres meses en el municipio de San José de Isnos y posteriormente se asienta en Pitalito.

¹⁷ Noticia sobre situación de pobreza de los habitantes del departamento del Huila
<https://www.lanacion.com.co/preocupante-pobreza-en-el-huila/>

Ilustración 4. Ruta del desplazamiento forzado ETJM

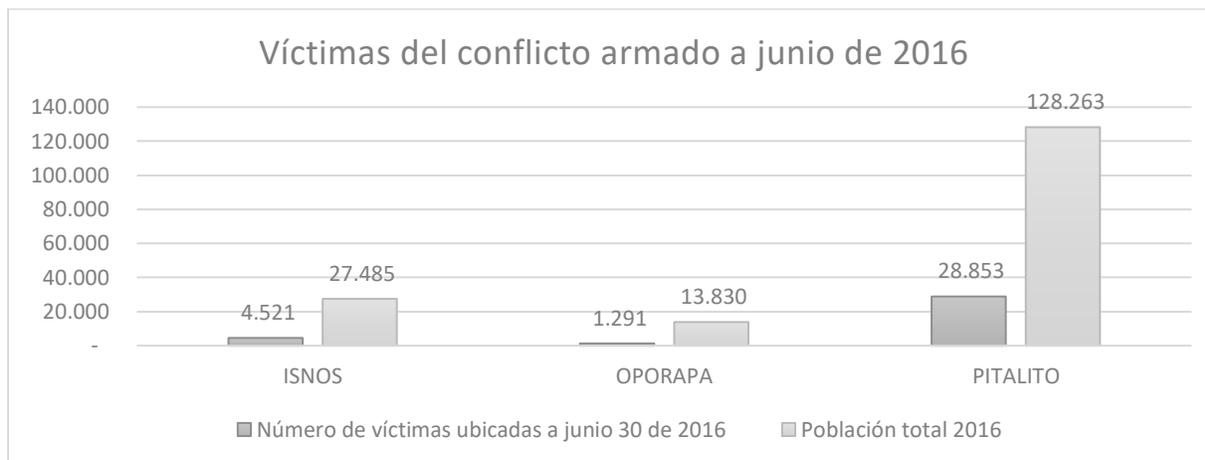


Nota: Ruta de éxodo vivenciada por el joven ETJM. Elaboración propia basado en los relatos del participante ETJM.

Oporapa se encuentra ubicado al sur del departamento del Huila, su extensión territorial es de 188 km², yace en la parte media del ecosistema estratégico denominado Serranía de las Minas. Por tanto, estratégicamente conecta ruralmente con la bota caucana, la cordillera oriental y central. Cuenta con una población de 14.812 habitantes, la economía se basa en la producción agrícola y el sector pecuario, siendo el café y el cultivo de pasifloras los de mayor producción (Departamento Nacional de Planeación - DANE, 2022).

Luego esta familia buscó refugio en San José de Isnos, este municipio queda aproximadamente a dos horas del lugar de procedencia, también con presencia de grupos al margen de la ley como paramilitares y las FARC (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, 2010). Luego de tres meses en Isnos, toman camino hacia Pitalito, llegaron donde una familiar que les extendió el apoyo.

Ilustración 5. Víctimas del conflicto armado a junio de 2016 en Isnos, Oporapa y Pitalito.



Nota: Elaboración propia basado en los datos del Departamento Nacional de Planeación y la Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas.

En Isnos se registraron 4.521 víctimas del conflicto armado por lo que el índice de concentración de víctimas es del 16,45%, en Oporapa es del 9,33% y el 22,50% de los habitantes de Pitalito son víctimas del conflicto armado (Departamento Nacional de Planeación - DANE, 2022; Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, 2021).

De acuerdo con un comunicado del municipio¹⁸, el Valle de Laboyos se consolida como el principal receptor de la comunidad afectada por la violencia en la región sur del país¹⁹; pues de los 214.000 víctimas que registra el departamento del Huila el 15.70% se encuentran radicados en Pitalito; tan sólo en lo corrido del 2022 a corte del mes de junio, más de 125 personas se han declarado como víctimas del conflicto armado, lo que genera una alerta temprana sobre el de impacto del desplazamiento en esta zona del país al superar las 33.300 víctimas. Actualmente es el segundo

¹⁸ Declaración del personero municipal sobre la situación de desplazamiento en Pitalito <https://personeriapitalito.gov.co/el-desplazamiento-en-pitalito/#:~:text=Un%20d%C3%ADa%20como%20hoy%20d%C3%B3nde,nivel%20de%20recepci%C3%B3n%20de%20declaraciones>

¹⁹ Pitalito es uno de los municipios con más casos de desplazamiento en el Huila https://www.nuestrasnoticias.co/judicial/pitalito-es-uno-de-los-municipios-con-mas-casos-de-desplazamiento-en-el-huila_5432

municipio con más habitantes y el segundo con mayor densidad poblacional en el departamento del Huila.

Pitalito se encuentra ubicado al sur del Departamento del Huila sobre el valle del Magdalena a 1.318 metros sobre el nivel del mar y a 188 Km de la Capital del Huila. Su configuración es montañosa, pero no presenta mayores alturas. Es considerado la Estrella Vial del Surcolombiana por su localización estratégica, puesto que permite la comunicación con el Piedemonte Andino – Amazónico, los departamentos de Cauca, Caquetá, Putumayo, Nariño y los municipios del sur del Huila.

A 2020, momento en que se realizó la entrevista, **ETJM** manifiesta estar estudiando en Neiva en la universidad pública de la región, y su núcleo familiar se radicó en Pitalito, en donde su madre, que es cabeza de hogar aprendió labores de costura, un hermano continuó estudiando y una hermana trabajando en el sector salud.

5.1.4. Causas del desplazamiento forzado

En esta investigación se encuentra que las causas del desplazamiento son diversas, la operación de los grupos armados genera zozobra y amenazan la integridad física y emocional de la población civil, puesto que las acciones como enfrentamientos, riesgo de reclutamiento, amenaza contra la integridad de los docentes, la ocupación de espacios privados como casas, la ocupación de la escuela y las necesidades básicas insatisfechas en el sector rural aúnan al desplazamiento forzado.

En primer lugar, se enuncia la amenaza directa contra los integrantes de las familias como causa del desplazamiento “lo único que le dijeron a mi mama fue que tenía menos de ocho horas para abandonar la vivienda” ETJM-15, “nos obligaron a salirnos de donde estábamos viviendo para que los campesinos se quedaran a dormir” SEJM-28. En las voces de los participantes primó la protección de la vida a pesar de las pérdidas materiales “esa noche apenas ellos desalojaron la vivienda se marcharon para donde un vecino” ETJM-21, “lo único que pensaban eran evitar que les pudiera pasar algo” ETJM-29, “ya le dio muchos nervios de volver acá a la casa a sacar otros bienes” ETJM-28, “más que todo

pensaba por la niña, por la sobrina que de pronto la llegaran a secuestrar o algo ... por lo que el papá era policía” ETJM- 53.

Otra de las causas del desplazamiento es la presencia de los grupos al margen de la ley y la incidencia que estos tienen en el territorio y las formas de vidas de los habitantes, acciones como los enfrentamientos “nuevamente hubo mucho disturbio, una guerra entre campesinos y autoridades. Yo creo que ahí había gente de todo, creo que guerrilla” SEJM-24, “nos salvamos muchas veces que se agarrarán una balacera en medio de nosotros” SEJM-86, “al otro día pasaba el ejército, en helicópteros, con altos soldados caminando” SEJM-88. De acuerdo a lo anterior, los grupos armados con presencia en la zona eran el ejército nacional, guerrillas (no se identifica algún grupo en específico) y pobladores rurales.

De igual manera, el accionar de estos grupos ocupan la escuela en donde se trabajaban, estudiaban y vivían se convirtió en escenario de guerra. De acuerdo con los relatos de SEJM “estaba muy lejos, había mucha guerrilla y era muy peligroso” SEJM-70, “uno miraba desde ahí de la escuela que pasaban la guerrilla andando, parecían tropas normales” SEJM-72, “incluso ellos se quedaban ahí en la escuela” SEJM-74, “nos encerrábamos en la pieza y ellos se quedaban ahí en el salón donde se daba clase” SEJM-75.

Sumado a lo anterior, se presenta la situación de preocupación para la madre y el niño SEJM que se hacía adolescente, y que, del mismo modo, aumentaba la posibilidad de reclutamiento “Yo era el único estudiante de sexto” SEJM-94, “me acuerdo que ellos hasta me daban de comida que ellos tenían” SEJM-79. Por otra parte, la amenaza constante de la madre por ser docente. Ya que en el departamento del Caquetá entre 1979 y 2008 más de 67 docentes fueron asesinados (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013). Y recientemente tan sólo entre agosto del 2021 y mediados del 2022 suman alrededor

de 50 casos de amenazas a docentes rurales en los municipios de San Vicente del Caguán y Cartagena del Chairá ²⁰.

La situación de peligro era muy constante para las familias “nos salvamos muchas veces que se agarrarán una balacera en medio de nosotros” SEJM-86, “Entonces era muy peligroso” SEJM-90, “mi mamá se cansó de ese viaje que le tocaba y el peligro” SEJM-91, de igual manera, las necesidades básicas insatisfechas del sector rural, sin energía ni vías de acceso “no me gustaba estar por allá pues yo estaba enseñado a la energía, al televisor y a muchas cosas materiales que uno tiene en la ciudad o en un pueblo” SEJM-247, “tocaba 14 horas a caballo...nos íbamos desde las 6 de la mañana y llegábamos por la noche” SEJM-60.

5.1.5. Vivencias Después del Desplazamiento

Posterior al desplazamiento forzado, estas familias emprendieron una búsqueda por rehacer sus proyectos de vida, como se enunció en las rutas del desplazamiento, fueron diversos los lugares en donde se buscó refugio para enfrentar esta situación y las personas que se solidarizaron con quienes vivenciaron el éxodo “Al otro día viajaron para San José de Isnos que es donde tenemos unos familiares” ETJM-24, “salieron a vivir a Pitalito donde unas tías más cercanas” ETJM-32, “mi abuela tenía una hermana en Medellín, todos nos fuimos para Medellín” SEJM-32, “mi tía Bella, estaba viviendo en Cali, tenía una empresa de minutos ... y mi tía le dijo que se fuera para allá” SEJM-99.

En los relatos, se reflejan los significados del abandono del territorio y del evento del desplazamiento, la percepción del lugar de procedencia, las actividades que realizaban y la relación con el entorno, como también narraciones de resiliencia para reconfigurar los proyectos de vida.

²⁰ Violencia perpetuada contra docentes <https://www.radionacional.co/noticias-colombia/amenazas-contra-profesores-en-caqueta#:~:text=Durante%20el%202021%2C%2040%20docentes,Caquet%C3%A1%20y%20uno%20fue%20asesinado.>

Violencia perpetuada contra docentes <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-257568>

Las voces de los participantes expresan miedos, incertidumbre, desconfianza que generan condiciones que alteran la identidad del individuo, el sentido de pertenencia, el proyecto de vida e implican un desequilibrio en las diversas formas de interacción y producen laceraciones en el bienestar individual de las personas y su entorno (Arroyo, 2013; Martínez, 2009) “Mi madre dice que es una experiencia muy fuerte porque ella nunca pensó que llegara a suceder” ETJM-45, “Son tantas preguntas” ETJM-193, “siempre van a suceder cosas y es algo a lo que nos tenemos que acostumbrar prácticamente” ETJM- 207, “pero bueno las cosas sucedieron y ya las cosas hay que dejarlas así porque sucedieron y ya” ETJM-209, “da un poco de intranquilidad de saber por lo que pasó” ETJM-90, “que va a esperar en un futuro” ETJM-206.

Se perciben sentimientos de remembranza de su vida y cómo también a la idealización del futuro “he ido al municipio y no puedo quedarme arto tiempo (Visitando a los amigos)” ETJM-88, “Mi vida sería un poco diferente si no nos hubieran desplazado” ETJM-81, “Y pues vivíamos muy libres” SEJM-239, “el pueblo era muy sano” SEJM-240.

De igual manera, uno de los jóvenes reconoce que vivir en otros lugares le ha permitido crecer como persona “yo no me quería venir de allá, en todos los lugares que yo he estado siempre ha habido una época en donde uno dicen Yo no he querido irme” SEJM-195 “yo creo que en cada lugar me enseñó a hacer, me dio fortaleza” SEJM-287, de igual manera, identifica beneficios del sector urbano que no tenía en lo rural “no me gustaba estar por allá pues yo estaba enseñado a la energía, al televisor y a muchas cosas materiales que uno tiene en la ciudad o en un pueblo” SEJM-247.

Se identifica el daño que el desplazamiento ocasiona en las redes de apoyo de los individuos, es especial las conformadas por los amigos; pues dejar de compartir en su entorno genera cambios en las actividades que realiza “Yo estaba acostumbrado ... que venía a salir con mis amigos o salir a practicar deporte y a pasear” ETJM-83, “es una costumbre que lastimosamente ya se perdió (compartir con los amigos)” ETJM-88, “nos íbamos al río, nos íbamos a pescar” SEJM-319, de igual manera, se evidencia la

desintegración del núcleo familiar “Mi hermana la del medio se fue para donde el papá” SEJM-122, “quedé yo sólo con mamá” SEJM-124, “mis tíos cada uno cogió por su lado, cada quien hizo su familia y mi abuela como que vivió un tiempo sola mucho tiempo” SEJM-220.

Los nuevos vínculos establecidos después del hecho del desplazamiento son narrados positivamente desde la perspectiva de conocer nuevas personas y compartir actividades “conocí muchos amigos personas que valoro mucho” SEJM-189, “ahí fue que crecí como persona” SEJM-190, de igual manera, las nuevas configuraciones de las redes de apoyo se narran desde una arista negativa al encontrarse vulnerables en su nuevo entorno “yo conseguí amigos muy dañado” SEJM-109, “yo sufrí de arto Bullying” SEJM-115, “yo creo que si nosotros no nos hubiéramos venido yo eras un pandillero” SEJM-141. En este último sentido, la afectación emocional trasciende al considerar que “fue como el peor tiempo que yo viví” SEJM-127, por las vivencias en soledad y las responsabilidades de adulto que tuvieron que tomar en su momento “En ese tiempo hasta pensé en suicidarme...de lo sólo que viví” SEJM-145.

En paralelo también hay dificultades para la población infantil continuar con los estudios, puesto que las migraciones constantes marcaron una dinámica de cambio frecuentes en los colegios a los que asistía “ese año de estudio no aprobé” SEJM-119, “estudí en otro colegio, hay si iba bien” SEJM-120, “Y a mitad de año nos vinimos” SEJM-121, “ese año también lo perdí” SEJM-1159; como también las dificultades para cumplir con los deberes académicos “y yo tenía que devolverme a pie para la casa” SEJM-105, “yo iba caminado y llegaba a la casa como a las 2:30 (De regreso)” SEJM-106.

En relación a lo económico, también se identifica algunas afectaciones a tener que dejar sus pertenencias y cambio de labores “Todo lo que fue cultivo de café y todo eso la finca se perdió” ETJM-34, “mi situación económica ya está más pesada por lo que ya no hay ingresos de la finca que era lo que nos sostenía a nosotros” ETJM- 71.

En esta estancia, posibilita reflexionar sobre las situaciones de dificultades como también las capacidades de resiliencia y resistencia que se forjan para tomar acción. Por una parte, las líderes de las familias continuaron estudios o aprendieron nuevos oficios “en estos momentos trabajando y tratando de salir adelante recuperando las cositas poco a poco” ETJM- 55, “se encuentra trabajando como costurera” ETJM-41, “mi mamá se puso a estudiar en la universidad, trabajaba y estudiaba” SEJM-126. Y también se identifica una actitud fortaleza o capacidad de adaptación “tratando de olvidar lo que pasó y recuperar las cosas que se perdieron y mantener el sostenimiento de la casa” ETJM- 79, “entonces levántese y hágale, a cargar, a soportar, a resistir” SEJM-291.

Los jóvenes entrevistados también lograron ingresar a la carrera de Educación física en la Universidad Surcolombiana como parte de sus proyectos de vida al identificar sus gustos por el deporte “me gusta mucho la carrera, estoy muy amañado” ETJM-278, “empecé con la propuesta de ser buen estudiante, a ser buen deportista, a ser una buena persona” SEJM-182, “mi sueño yo quería ingresar a estudiar Edu. Física o Educación civil porque para la matemática siempre me destacaba” ETJM-382, “tanto deporte que hice en Santuario, me sirvió” SEJM-314, “eso también fue una parte que me inspiró a estudiar educación física” SEJM-495, “me gusta mucho el deporte” ETJM-377.

5.2. Momento interpretativo

5.2.1. Actores Sociales: Narrativas y relatos de Vidas

En esta investigación se identifica que los relatos están configurados a partir de la evocación de las experiencias contadas por sus familiares cercanos, bien sea por la corta edad en la que sucedieron los hechos o porque no presenciaron la amenaza recibida, por lo que las narrativas se configuran a partir de las vivencias propias y la de otros.

Las narrativas dan testimonio de la vida antes del desplazamiento, los hechos y las consecuencias del éxodo forzado. En estas circunstancias, se identifica una coyuntura entre lo implícito y

lo explícito, entre las vivencias que se recuerda con detalles como las que son adaptadas o intermitentes, es así como en este ejercicio se reconocen las tensiones al construir las narrativas.

Al contar las historias de vida en torno al desplazamiento, los estudiantes realizaron un proceso de memoria activa con la cual lograron acercarse a un sentido transformador al identificar la metamorfosis que vivenciaron a partir del desplazamiento, los cambios en el estilo de vida, los intereses, redes de apoyo e incluso la forma de concebir al otro y a sí mismos.

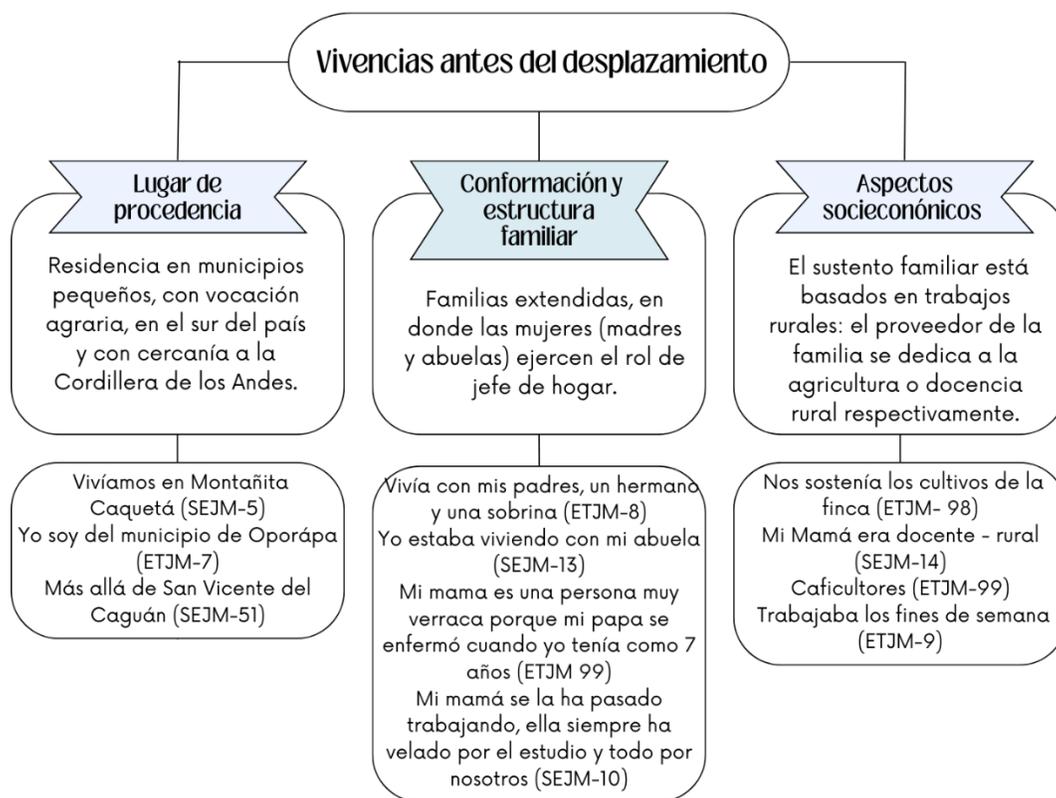
En las narrativas iniciales se identifica melancolía, relatos de rupturas, pérdida de bienes y distanciamiento de su círculo social, posteriormente se encuentran narrativas sobre las oportunidades que les ha traído estar inmersos en otros contextos, la reconfiguración de identidad, los nuevos vínculos emocionales y nuevos interés personales, como el gusto por el deporte.

5.2.2. *El Territorio de Origen y Vivencias Antes del Desplazamiento*

Esta categoría configura las narraciones sobre las vivencias previas al desplazamiento forzado, es por ello, que en este apartado se identifican las condiciones de vida en relación con sus lugares de procedencia, la conformación y estructura de la familia y los aspectos socioeconómicos generales.

Los estudiantes que participaron en la investigación son procedentes del sur de Colombia, en los municipios de Oporapa (Huila) y Montañita (Caquetá), estos territorios son recordados por sus vivencias en comunidad, con amigos y actividades al aire libre. Sin embargo, este escenario se convierte, por otro lado, en un lugar que por sus características sociales y geográficas limitaron las posibilidades de continuar con sus vidas en el territorio, sumado a ello la perturbación de la vida cotidiana por acciones violentas derivadas del conflicto armado, que colocaron en riesgo el bienestar de los jóvenes y sus familias.

Ilustración 6. Vivencias antes del desplazamiento



Nota: Elaboración propia, basada en los relatos de los participantes

En relación con la conformación y estructura familiar, se resalta el rol de la mujer en las historias de vida de los participantes, madres y abuelas asumieron principalmente el rol de jefatura del hogar, en uno de los casos, el padre nunca conformó el hogar, en el otro caso, el padre sufrió un derrame cerebral que le causó un estado de discapacidad.

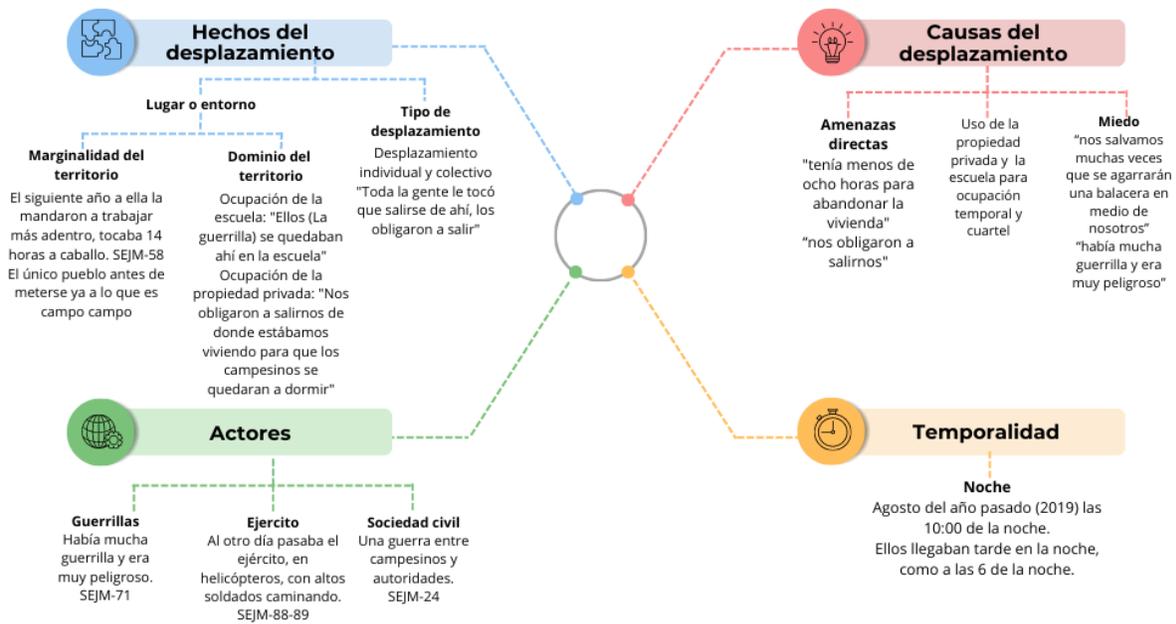
Estas familias presentan una línea progenie maternal, puesto que la abuela y una sobrina hacían parte del núcleo familiar. Al observar estas características, se identifica que son familias extendidas y que por consiguiente las personas que integran el hogar pertenecen a distintas generaciones. De igual manera, son familias que tienen entre 3 y 5 hijos y en el momento de la entrevista se infiere que son mayores de 16 años al describir las labores a las que se dedicaban (Soldados profesionales, policías, enfermeros, estudiantes de bachillerato) situación que permitió afrontar el desplazamiento forzado.

Los aspectos socioeconómicos de las familias se encontraban relacionados con actividades en el sector rural, por una parte, caficultores, campesinos y maestra de escuela rural por otro. Se resalta que antes del éxodo las familias contaban con el apoyo de familiares cercanos (tíos y hermanos).

5.2.3. Rutas y Vivencias del Desplazamiento

La configuración de las tramas narrativas da cuenta de los hechos y el impacto del desplazamiento forzado en los estudiantes y sus familias. Los cuales, abordan el conflicto armado como parte de la configuración de los relatos y punto inflexible que generó cambios definitivos al vivenciar sucesos bélicos amenazantes para su integridad y dignidad, obligados de esta forma a abandonar su territorio de origen.

Ilustración 7. Rutas y Vivencias de Desplazamiento



Nota: Elaboración propia, basada en los relatos de los participantes.

De acuerdo con las narrativas, en una familia se registra un hecho de desplazamiento forzado desde el 2018, el éxodo fue dentro del departamento del Huila y afectó a una sola familia la cual recibió una amenaza directa por un grupo pequeño de personas que cubrían sus rostros y llegaron con armas

“eso fue aproximadamente un 19 de agosto del año pasado tipo como 9:30 iban hacer casi las 10:00 de la noche cuando llegaron 5 encapuchados con armas y lo único que le dijeron a mi mama fue que tenía menos de ocho horas para abandonar la vivienda” (ETJM-13-15).

El hecho aconteció en el municipio de Oporapa, existen relatos de otras experiencias que coinciden con las características de los hechos violentos, como se manifiesta en la narrativa de Prieto (2018):

“... Wilfredo y sus amigos vieron aparecer cinco hombres vestidos como chulos; completamente de negro, botas pantaneras y fusiles terciados... Los cinco “chulos” ignoraron a los jugadores y siguieron su travesía por un camino culebrero hasta el “Pesebre”. No habían pasado tres minutos cuando, detrás de los “chulos”, aparecieron al menos 15 hombres, con rostros fatigados. Algunos, vestidos de negro; otros, trajeados con camuflados y morrales verdes. Armados hasta los dientes: fusiles Galil y AK47...” (párr. 4).

La otra familia, la de Montañita (Caquetá) durante los últimos 20 años vivió tres hechos de desplazamiento forzado relacionada con el conflicto armado; uno de los hechos afectó a muchas familias y fue interdepartamental. La familia salió acompañada por otras familias del lugar donde residían, los otros eventos se relacionan con desplazamiento de una sola familia. El primer éxodo fue intermunicipal, de San Vicente del Caguán a Montañita (Caquetá), de acuerdo con las descripciones del participante, surgió a causa de problemas de seguridad al encontrarse inmerso entre disturbios en medio de una marcha campesina que coincide con el movimiento denominado la marcha de los cocaleros.

El segundo evento de desplazamiento fue interdepartamental, de Montañita (Caquetá) a Medellín (Antioquia), en el marco de los mismos disturbios que se estaban viviendo en el sur del país, sumando a ello la ocupación del bien privado por parte de los actores del conflicto. De igual

manera, se infiere que fue un desplazamiento masivo, pues ante estas expresiones, se deduce que no fue la única familia desplazada para ese momento.

Y el tercer desplazamiento forzado es nuevamente interdepartamental, del sector rural del municipio de Santuario (Montañita) a Cali (Valle del Cauca), allí, nuevamente la familia se encontró inmersa en los peligros que ocasiona la presencia de grupos al margen de la ley y la marginación del territorio. A ello, se suma la ocupación de la escuela, el lugar que para la familia (mamá e hijo) era donde vivían, trabajaban y estudiaban.

Es de esta manera, que el desplazamiento de la población civil es una consecuencia grave del conflicto armado colombiano que constituye un problema de derechos humanos y humanitarios, también se relata como estrategia de los diferentes actores, pues la población civil queda entre el plano de disputa del control de territorio, en el cual, el éxodo es instrumentalizado para acceder al control geopolítico (Jiménez et al., 2008; López, 2005; Martínez, 2009).

La población civil es directamente la más afectada por el conflicto, en especial campesinos o quienes tienen fuertes vínculos con el entorno rural, en esta investigación, las familias hacen parte del contexto rural y pequeños centros poblados; los territorios abandonados se encuentran al sur del país y caracterizan por ser rurales y remotos.

En las narraciones, se identifica que las acciones que generaron el abandono del lugar se llevaron a cabo en horas de la noche; a saber: la ocupación de la escuela por los grupos al margen de la ley y el relato de la amenaza directa que recibieron al ser desplazados.

Al realizar un acercamiento al reto de supervivencia al vivenciar el desplazamiento lleva a las familias a una constante transitoriedad para rehacer sus vidas, es allí, en donde se observa la transformación sociocultural en los sobrevivientes y sus familiares, en este caso específico, la transformación de los territorios, las relaciones familiares y sociales, estilos de vida e incluso

imaginarios. Por lo que se identifica el desplazamiento forzado como un estresor²¹ para la familia y los individuos; puesto que los hechos ocurrieron de forma inesperada y causó cambios en el sistema familiar o la necesidad de cambiar de forma abrupta para proteger la integridad (López, 2005; Pedroza et al., 2020; Sacipa R & Stella, 2003).

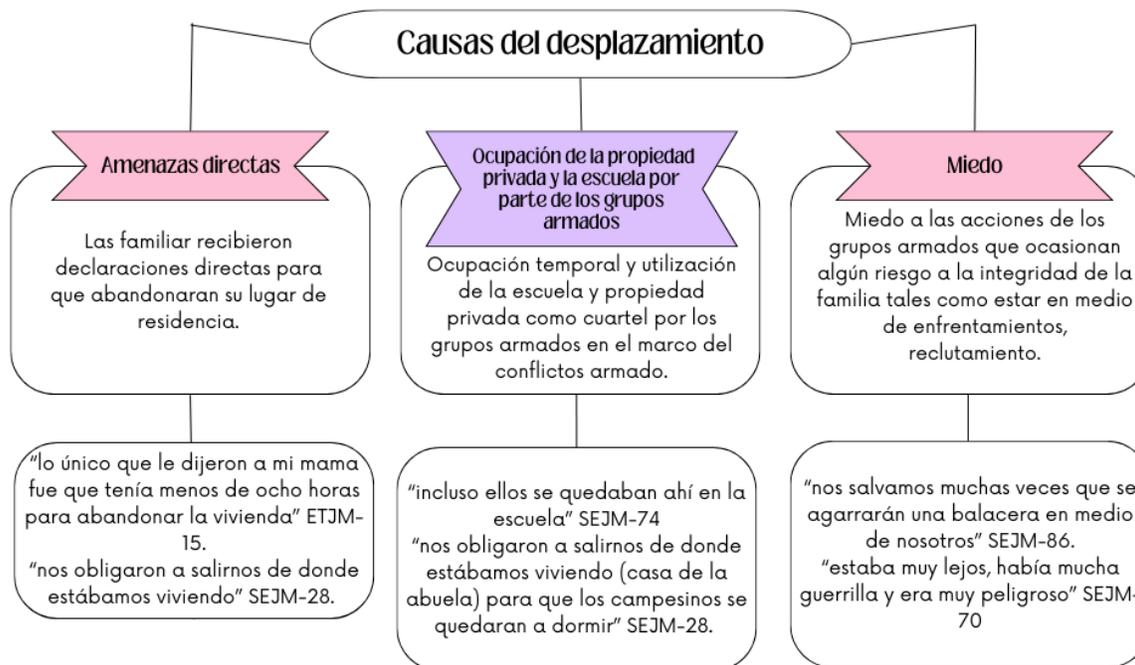
Finalmente, se destaca que ninguno de los relatos relaciona pérdidas humanas, si existe la afectación económica, social y emocional como también nuevas perspectivas en los proyectos de vida y la resignificación de las vivencias individuales y familiares. Es allí, donde la familia se proyecta como un sistema que vibra los sucesos; emociones, creencias, tradiciones y vulnerabilidades, y, por ende, a medida que se presentan los cambios abruptos, las dinámicas de las familias cambian, surgen una serie de elementos que generan estrés o un sistema de apoyo que busca sustentar a quienes vivenciaron el desplazamiento (López, 2005; Pedroza et al., 2020).

5.2.4. Causas del Desplazamiento Forzado

Las causas del desplazamiento están relacionadas con amenazas directas surgidas por la presencia de grupos al margen de la ley en el territorio, detonante de acciones violentas y amenazantes para la vida de los pobladores. En este sentido, el miedo se presenta como un motivador del desplazamiento al encontrarse inmerso entre el cruce de fuego, expropiaciones, acciones intimidantes ante la comunidad y directas contra la integridad de la familia.

Ilustración 8. Causas del desplazamiento forzado

²¹De acuerdo con Hernández et al (1997), en el texto Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve, se define un estresor como un evento vital que ocurre en determinado momento y produce o puede producir cambio en la familia. Los estresores pueden ser normativos cuando producen cambios que son predecibles y se asocian con el desarrollo familiar e individual; o puede ser un evento no normativo que son los eventos que ocurren de manera inesperada.



Nota: Elaboración propia basado en los relatos de los participantes en donde se agrupan las causas del desplazamiento.

De acuerdo con lo anterior, el desplazamiento forzado y el conflicto armado también se configura alrededor del control de los territorios como también lo anuncian algunos autores (Acosta et al., 2017; Martínez, 2009; Navarro-Lashayas, 2021; Oslender, 2004). Este control, en diferentes ocasiones se ejerce directamente sobre la población a través de amenazas, en otros momentos, de manera indirecta por temor generalizado.

Las narraciones contextualizan los peligros del territorio, los hechos que avivan el conflicto armado como asesinatos, marchas, enfrentamientos, disturbios y dan idea de las acciones de los grupos armados realizadas para instaurar miedo y desconfianza. De esta manera, el miedo se manifiesta como una estrategia del conflicto que lleva a la población a huir de sus territorios en busca de proteger la vida, aunque ello implique el despojo de sus pertenencias, pérdidas materiales, afectaciones socioemocionales y resignificación de la identidad.

5.2.5. *Las Vivencias Después del Desplazamiento Forzado*

Dejar el territorio implicó para los participantes dos grandes retos; el primero, es afrontar las acciones directas de abandonar el entorno, como el desarraigo físico, cambios abruptos en sus estilos de vida, el impacto socioemocional y la pérdida económica. En las entrevistas se identifica desesperanza, alteraciones de las condiciones de vida cotidiana de los estudiantes y su núcleo familiar, cambios en la ocupación y lugar de trabajo de los proveedores y forma de percibir la vida, puesto que resultan nuevos mecanismos de comprensión de la realidad partiendo de los juicios sobre sí mismos, de quienes los rodea y el territorio.

El segundo reto, es la supervivencia después del éxodo, puesto que llegar a un lugar desconocido genera incertidumbre para afrontar sus vidas en otro contexto con otros escenarios sociales o económicos, por lo que surgen una serie de elementos que generan estrés familiar. Estas familias migraron de lo rural o centros poblados pequeños a ciudades en donde las dinámicas en el territorio se transformaron por completo; en uno de los casos, tuvieron que vivir en un lugar marginado y afrontar situaciones de precariedad, por otra parte, la otra familia perdió todo su patrimonio familiar (finca, enseres y cultivos) y por ende su forma de ganarse la vida.

Sin embargo, ambas familias también tuvieron la capacidad de resiliencia y resistencia para reconstruir sus proyectos de vida. El apoyo familiar fue fundamental para reinventar sus proyectos; las lideresas de las familias continuaron estudiando y aprendieron oficios que les permitieron buscar el sustento familiar, los jóvenes participantes tuvieron la oportunidad de estudiar en la universidad y resignificar sus gustos por el deporte. Desde esta perspectiva, las familias desplazadas continúan reconfigurando sus perspectivas de vida para “recuperar” lo perdido, y de la misma manera toman acciones para adaptarse al nuevo territorio.

6. Conclusiones y recomendaciones

6.1. Conclusiones

En narrativas acerca del desplazamiento forzado en población universitaria de Neiva víctima del conflicto armado, se observa que los participantes adoptaron como referente la evocación de las experiencias de los familiares que en el mismo momento vivenciaron el desplazamiento, a lo que Ricoeur denomina “la acción de cada uno con la acción de cada otro” (1996, p. 99); es de esta manera que las narraciones propias entretienen los acontecimientos de sí mismo y la comprensión de los relatos de otro, no sólo desde la perspectiva del pasado, sino que visualiza un horizonte que forma parte de su narrativa como lo enuncia Rovalletti (2017).

En esta investigación se identifica que los relatos están configurados a partir de la evocación de las experiencias contadas por sus familiares cercanos, en otras palabras, los sujetos entretienen historias que se configuran a partir de los hechos contados por otros y que permiten ampliar detalles de los acontecimientos. Puesto que en algunas narraciones se reconoce que por la edad es difícil establecer detalles de los acontecimientos como también, los participantes no vivenciaron directamente los hechos de desplazamiento.

Las características del desplazamiento forzado presentes en los relatos de jóvenes del programa de educación física de la Universidad Surcolombiana víctimas del conflicto armado permiten precisar que los territorios de origen se encuentran en el sur del país y hace parte de un corredor estratégico que conecta el oriente y el sur colombiano con el centro del país e incluso con el exterior; por lo que los actores armados ejercen acciones para beneficiarse de las condiciones geoeconómicas.

La violencia y la instauración del miedo generalizado como estrategia por parte de los actores armados para el control del territorio; prácticas como enfrentamientos, marchas, ocupación de la propiedad privada y la escuela, amenazas directas y hechos que avivan el conflicto armado contextualizan los peligros para la integridad de las personas y los obliga a salir de sus espacios, es de

esta manera, que el miedo como estrategia bélica configura las causas del desplazamiento forzado (Acosta et al., 2017; Martínez, 2009; Navarro-Lashayas, 2021; Oslender, 2004).

Se evidencia una ruptura del tejido social, en las narraciones se expresan añoranza por los lugares de procedencia; no sólo desde el espacio físico, sino que, desean tener la oportunidad compartir con familiares y amigos de sus territorios de origen, del mismo modo, vivenciar experiencias que les recuerdan la vida antes del desplazamiento y que los vincula a ese entorno conocido. El sector rural se constituye como un espacio de bienestar afectivo y social, puesto que permitía prácticas de cohesión; ir al río con amigos, recolectar café o sembrar plantas son actividades que era parte de la identidad y que evocan como algo que se perdió.

Los territorios receptores presentan vínculos familiares cercanos que favorecen los mecanismos de resistencia y resiliencia para afrontar el éxodo; el apoyo recibido por familiares que vivían en la ciudad y la iniciativa de ampliar sus conocimientos les permitió reconfiguración los procesos de adaptación familiar, social, económicos y de identidad. Los nuevos proyectos de vida se centraron en continuar estudiando o en aprender nuevas ocupaciones que les permitiera el sustento familiar.

En esta misma dimensión, se resalta el rol de la mujer en los relatos de vida de los participantes, puesto que madres y abuelas asumieron principalmente el rol de jefatura del hogar, tanto antes como después del desplazamiento. Por otra parte; tías y hermanas apoyaron las dinámicas de las familias desplazadas, puesto que ofrecieron lugares de resguardo y facilitaron adquirir un sustento económico. De esta manera, disminuyeron la posibilidad de exponerse a circunstancias de mayor vulnerabilidad en términos de precariedad económica o condiciones de seguridad.

Las narrativas de los actores desplazados dan sentido a la memoria, puesto que en estas se evidencia una metamorfosis de sus vidas a partir del éxodo, no sólo desde lo físico, sino desde lo emocional; la desestructuración de las redes de apoyo del individuo, el desarraigo y la fractura con el territorio de origen. De acuerdo con los antecedentes consultados, para las víctimas del desplazamiento

forzado el paso más significativo es adaptarse a los nuevos entornos, porque implica un proceso de desaprendizaje y al mismo tiempo es el punto de partida para trazar un nuevo proyecto de vida.

Se observa una transición de una narrativa negativa sobre el desplazamiento forzado al identificar consecuencias como pérdida de bienes materiales y cambio de estilo de vida, a una narrativa en donde se reconoce las oportunidades de estudio, de identificar nuevos gustos, conocer lugares y personas; proceso que se asocia con el perdón, los participantes de manera voluntaria cambiaron la perspectiva y comprensión del hecho victimizante y establecieron mecanismos para la reconstrucción de la confianza en sí mismo y la comunidad (Castrillón-Guerrero et al., 2018).

En el momento de las entrevistas (2020), los participantes manifiestan aún no logran un nivel socio económico que los lleven a pensar que recuperaron las pérdidas ocasionadas por el desplazamiento; sin embargo, hacen énfasis en tomar acción para continuar construyendo sus proyectos de vida desde lo personal, académico y lo profesional. Se proyectan como docentes de Educación Física que aman su labor y que el propósito es aprender cada día para transmitir el conocimiento a las nuevas generaciones, reconocen la docencia como una profesión de gran responsabilidad que forman personas con carácter social y deportivo.

El recorrido por los antecedentes investigativos y los resultados alcanzado permite evidenciar la importancia de abordar la memoria del pasado reciente, puesto que al propiciar escenarios de escucha y reflexión sobre las vivencias del desplazamiento forzado converge en aprendizajes y reconfiguraciones de proyectos de vida. En este sentido, Jelin (2002) enfatiza que la memoria es capaz de operar retrospectivamente hacia la reconciliación, la protección de las víctimas y prácticas de hacer justicia.

El desarrollo y resultados de esta investigación aportan al conocimiento del fenómeno del desplazamiento forzado en la población universitaria, y en especial en la Universidad Surcolombiana, puesto que en una primera fase no se encontraron estudios con características similares.

6.2. Recomendaciones

Fortalecer los espacios de memoria y reconciliación en las universidades que permita el reconocimiento de si mismo, los otros y en entorno. Son los escenarios educativos en donde convergen personas de diferentes orígenes, culturas, credos y también resilientes del conflicto armado colombiano, por lo que resignificar su historia también implica un reconocimiento con respecto y visibilización de sus vivencias.

Se sugiere hacer énfasis en realizar investigaciones en la Universidad Surcolombiana que permita identificar el impacto que tiene el conflicto armado en los estudiantes. En especial el impacto que tiene el desplazamiento forzado en sus vidas y la trascendencia que se presenta en la cultura organizacional.

Se requiere que la política para Protección de la diversidad, y promoción de la inclusión social y accesibilidad universal para la Universidad Surcolombiana adoptada mediante el Acuerdo 053 de 2020, que plante estrategias de protección a las víctimas del conflicto armado y el desplazamiento forzado que respondan a las necesidades, para lo cual es oportuno involucrar a las partes en la creación e implementación de las actividades que se planteen en el marco de esta.

Fomentar procesos de acompañamiento psicosocial y económico a estudiantes víctimas del desplazamiento que les permita culminar con éxitos los estudios.

Se sugiere vincular el arte y la escritura en la construcción de las memorias sobre desplazamiento forzado que se entretengan en el sector educativo.

Referencias

- Abello, A. K. (2020). *Recuperación de la otredad en niños y niñas a partir de la memoria del desplazamiento forzado: sistematización de una experiencia pedagógica* [Universidad Distrital Francisco José de Caldas]. <https://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/25026>
- Acosta, H., Montoya, J. D., Gallego, C. E., & Garces, M. del S. (2017). *Construcción de cultura de paz, como una posibilidad para la resignificación de desarraigo en víctimas del desplazamiento que habitan en el proyecto "Valle del Ortigal", Popayán - Cauca* [Universidad de Manizales]. <https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/handle/20.500.12746/3106>
- Ángel, D. (2011). La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias sociales. *Estud.Filos*, 44, 9–37.
- Arroyo, J. E. (2013). *Impacto psicosocial del conflicto armado en familias víctimas de Buenaventura*. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/10620/CB-0503492.pdf;jsessionid=A0A72DDD09DEA2802104CA9D90FFE655?sequence=1>
- Barrera, X., Constantino, E., Espinosa, J., Hernández, O., Naranjo, L., Niño, I., Polanco, R., Restrepo, J., Revelo-Salazae, J., Salazar, C., & Yépez, F. (2007). *Escenarios de conservación en el piedemonte Andino-Amazónico de Colombia*.
- Bohórquez, V., & Centeno, A. (2007). El desplazamiento, un delito por visibilizar. In *Desplazamiento Forzado en Colombia: Derechos, acceso a la justicia y reparaciones* (Issue 1, pp. 60–83).
- Calderón, E. (2021). Paramilitarismo en el departamento del Huila, Colombia entre 2000-2006: ¿Inserción, expansión o consolidación? *Revista Proyección Social Universidad Surcolombiana*, 5(1), 54–78.
- Camargo, Í., & López, Y. (2019). Desarraigo, desplazamiento y educación superior. In *Foro por la vida VIII: Acogiendo, admirando y amando la diferencia* (Vol. 3, pp. 19–26).
- Castrillón-Guerrero, L., Riveros Fiallo, V., Knudsen, M. L., López López, W., Correa-Chica, A., & Castañeda Polanco, J. G. (2018). Comprensiones de perdón, reconciliación y justicia en víctimas de desplazamiento forzado en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 2018(63), 84–98. <https://doi.org/10.7440/res63.2018.07>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *Caquetá: conflicto y memoria*. Imprenta Nacional de Colombia. www.centrodememoriahistorica.gov.co
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Una nación desplazada: Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2020). <https://centrodememoriahistorica.gov.co/>

- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. (2009). *Recordar y narrar el conflicto Herramientas para reconstruir memoria histórica* (Fotoletras S.A).
<https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2009/cajadeherramientas/presentacionbaja.pdf>
- Consejo Noruego para Refugiados (NRC). (2019). *Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno (IDMC)*.
- Creswell, J. W., & Poth, C. N. (2016). *Investigación Cualitativa y Diseño Investigativo*.
- Cuadros, U., & Suárez, D. L. (2019). Reparación integral desde la perspectiva de la identidad de los campesinos víctimas del conflicto que participan en el Mercado Campesino en la UTB [Universidad Tecnológica de Bolívar]. In *Universidad Tecnológica de Bolívar*.
<https://www.redalyc.org/pdf/647/64720107.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación - DANE. (n.d.). *Departamento Nacional de Planeación - DANE*.
- Durán, D., Parra, J., Bohórquez, V., & Centeno, A. (2007). *Desplazamiento Forzado en Colombia. Derechos, acceso a la justicia y reparaciones*.
- Fundación Ideas para la Paz. (2014). *Área de Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz. Unidad de análisis "Siguiendo el conflicto."*
- Garriga, M. C., Pappier, V., Carrión, C., Colman, M., Moyano, N., Toronczyk, A. K., & Vicente, L. (2018). *Enseñanza del pasado reciente: experiencias pedagógicas en la escuela graduada Joaquín V. González* (M. C. Garriga & V. Pappier, Eds.; 1st ed.). Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP). <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/book/887>
- Giddens, A. (1994). *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea* (J. L. Arístu, Ed.; Península SA.).
- Gobernación del Caquetá. (2015). *Insumos para una agenda de paz en Caquetá*.
- Gómez, C. (2019). *La memoria colectiva y el pasado reciente en el proyecto educativo del Parque de la Memoria. Estudio a partir de dos experiencias con escuelas primarias de la Ciudad de Buenos Aires*. FLASCO Argentina.
- Granada, S. (2008). *Caracterización y contextualización de la dinámica del desplazamiento forzado interno en Colombia 1996 - 2006*. www.cerac.org.co
- Grupo de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*.
- Halbwachs, M. (2004). *Memoria colectiva y memoria histórica* (pp. 53–98).
https://www.academia.edu/17123309/141999311_Halbwachs_Maurice_La_Memoria_Collectiva_pdf

- Hiler, W., & Paul, R. (2014). *Ideas prácticas para promover el aprendizaje activo y cooperativo: 27 maneras prácticas para mejorar la instrucción* *Conceptos y Principios del Pensamiento Crítico*. 1–20. https://www.criticalthinking.org/.../SP-Active_and_coop_learning.pdf
- Jaramillo, L. (2016). *Posconflicto en el Caquetá, desafíos y expectativas*.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria* (S. A. Siglo XXI de España editores, Ed.).
- Jiménez, S., Bello, M., Meertens, D., Osorio, F., & Venegas, R. (2008). *Desplazados, víctimas en permanente transición: Vol. I*.
- Lazarenko, V. (2019). Conflict in Ukraine: multiplicity of narratives about the war and displacement. *European Politics and Society*, 20(5), 550–566. <https://doi.org/10.1080/23745118.2018.1552108>
- López, O. (2005). Un nuevo enfoque para abordar el desplazamiento forzado en Colombia. *Trabajo Social*, 7(7), 21–32.
- Martínez, F. (2009). *Identidad y desplazamiento forzado: el tránsito y la resignificación de sí mismos y de los otros próximos*. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20130321050333/TesisFelipeMartinez.pdf>
- Melo, F. (2014). *Colonización y poblamiento del piedemonte amazónico en el departamento del Caquetá. El Doncello 1918-1972*.
- Meza, M., González, J., & Ávila, A. (2015). *Recursos y retos para el postconflicto en la región Huila y Caquetá. Capacidades locales para la paz* (FIP). www.ladoamable.com
- Mosquera, D. M., & Amaya, D. L. (2018). *Desplazamiento forzado y sus implicaciones en la identidad y el territorio en un proceso de retorno: Caso vereda Villa Colombia subregión de Montes de María*. Universidad Francisco José de Caldas.
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., & Villagómez, P. (2014). La investigación cualitativa. In *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis* (pp. 347–414).
- Navarro, O. (2007). El «rostro» del otro: Una lectura de la ética de la alteridad de Emmanuel Lévinas. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, 13. <https://doi.org/10.24310/contrastescontrastes.v13i0.1600>
- Navarro-Lashayas, M. Á. (2021). Estrategias y resistencias ante el despojo y el desplazamiento forzado de las comunidades garífunas en Honduras. El caso de la bahía de Trujillo. *Revista de Estudios Sociales*, 2021(76), 58–74. <https://doi.org/10.7440/res76.2021.05>
- Organización Internacional para las Migraciones. (n.d.). *Organización Internacional para las Migraciones - OIM*. Retrieved April 17, 2022, from <https://www.iom.int/es/sobre-la-migracion>

- Oslender, U. (2004). Geografía de terror y desplazamiento forzado en el Pacífico colombiano: conceptualizando el problema y buscando respuestas. In *Conflicto e (in)visibilidad. Retos en los estudios de la gente negra en Colombia* (pp. 35–52).
- Pedroza, A., Beltrón, E., & Araque, F. (2020). Mujer Campesina, víctima del desplazamiento forzado y resiliencia. In *Del “ser mujer” a la construcción de la utopía. Experiencias e identidades en la contemporaneidad: Vol. I* (pp. 39–84). <https://www.researchgate.net/publication/352198149>
- Prieto, D. (2018). *Hostigamiento bajo tierra. Oporapa, la batalla perdida de las FARC*.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. (2010). *Huila: Análisis de la conflictividad*. www.impresoediciones.com
- Raggio, S. (2005). La Enseñanza del Pasado Reciente. Hacer Memoria y Escribir la Historia en el Aula. *Clío & Asociados. La Historia Enseñada*, 5(8), 95–111. <https://doi.org/10.14409/cya.v1i8.1594>
- Reyes, M. (2003). En torno a una justicia anamnética. In *La ética ante las víctimas* (pp. 100–125). Anthropos. <http://digital.casalini.it/9788476586518>
- Riaño Vega, H. A. (2013). Características que evidencian el impacto educativo y cultural, a causa del fenómeno del desplazamiento forzado en Cúcuta. *Educación y Humanismo*, 15(25), 73–93. <http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co/rdigital/educacion/index.php/educacion>
- Ricoeur, P. (1996). *Sí mismo como otro* (Siglo XXI).
- Ricoeur, P. (2000). Narratividad, fenomenología y hermenéutica. *Análisis: Quaderns de Comunicació i Cultura*, 25, 189–207.
- Rodríguez, A. L. (2009). *Acción sin daño y reflexiones sobre prácticas de paz* (Vol. 1, pp. 1–57).
- Sacipa R, & Stella. (2003). Lectura de los significados en historias del desplazamiento y de una organización comunitaria por la paz. *Universistas Psychologica*, 2(1), 49–56. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64720107>
- Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, M. del P. (2014). El proceso de la investigación cualitativa. In *Metodología de la Investigación: Vol. Sexta* (pp. 355–528).
- Santa, S., & Figueroa, M. (2021). El testimonio como táctica: narrativas de estudiantes universitarios frente al Conflicto Armado Interno. *Revista Estudios Psicosociales Latinoamericanos - REPL*, 4, 79–96. <https://www.cayetano.edu.pe/>
- Tamboukou, M. (2021). Narrative rhythmanalysis: the art and politics of listening to women’s narratives of forced displacement. *International Journal of Social Research Methodology*, 24(2), 149–162. <https://doi.org/10.1080/13645579.2020.1769271>
- Todorov, T. (2000). Los abusos de la memoria. In *Revista de Investigación y Crítica Estética*.

Todorov, T. (2013). Los usos de la memoria. In *Museo de la memoria y derechos humanos* (pp. 17–57).

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/60602399/PDF_FINAL_TODOROV_copia20190915-110548-191a9wr-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1645030410&Signature=bNeFkA289j26h4tsMM~rx9yUUzP36L6AYKbIGtViOMij6zY4DKNZtsQbTuOA5hFYt9kxaqfFlfkVo2ran-gxr2~jOfpDI-P25XWlQ1dJDvNkqJ3N4SiGSfa6EgPXwdo5~nVxNB4ptd3Ln0mL8iCAguJpuWJxJMEwjLKrYTL6mYIteUjauwfkP-hkBWgiZNZz~nq8T-nOHingifZ7ySSOpTnkxmGDFSSgdrkdaVdvrfnnb2gC0sF3yzLNb7r2R9IUHenAFh73WwLBIL3cZihE~Nrgx9Ui7SN2BocV7XQpcDQ7MEOeBtd6r0zVJfmqdz1FOS2LQk7IL79IN6sOdt0FSg__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Unidad para la Atención y Reparación de las víctimas. (2013). *Informe Nacional de desplazamiento forzado en Colombia 1985 a 2012*.

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. (2011). *Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas*. Ley 1448 de 2011 Por La Cual Se Dictan Medidas de Atención, Asistencia y Reparación Integral a Las Víctimas Del Conflicto Armado Interno y Se Dictan Otras Disposiciones. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/reportes>

Uribe, M. T., Conferencia Episcopal Colombiana, Secretaria Nacional de Pastoral Social, & Instituto de Estudios Políticos. (2001). Desplazamiento forzado en Antioquia. In *Aproximaciones teóricas y metodológicas al desplazamiento de la población en Colombia* (Vol. 0).